

Legalización N° 8-303992/284290

Mendoza, 26/06/2026

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza legaliza la actuación profesional adjunta de fecha 12/06/2026, referida a Estados Contables Intermedios, de fecha/período 31/03/2026 perteneciente a MONTEMAR COMPAÑIA FINANCIERA S.A., y declara, según consta en sus registros, que el Contador GHIRARDOTTI MARTIN SANTIAGO se encuentra inscripto bajo la matrícula N° 1-08697 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia y control formal del informe profesional. La presente es emitida con el alcance indicado en la RESOLUCION N° 2.288/23 del C.P.C.E. de Mendoza y se emite para ser presentada ante BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (BCRA).

Esta oblea contiene adjunto los archivos PDF objetos de la presente legalización firmados por sus emisores y/o responsables, acceda a los mismos en el apartado "Archivos Adjuntos".

Esta legalización electrónica ha sido gestionada por el matriculado firmante a través de Internet. El destinatario del presente documento puede constatar su validez ingresando a:

<https://validar.cpcemza.org.ar> indicando el siguiente código: 8-303992/284290





MONTEMAR COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

**Estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes
al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026
presentados en forma comparativa juntamente con los
Informes de Revisión de los Auditores Independientes
e Informe de la Comisión Fiscalizadora**

MONTEMAR COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes sobre estados financieros de período intermedio consolidados condensados

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Carátula

Estado de Situación Financiera intermedio consolidado condensado

Estado de Resultados intermedios consolidado condensado

Estado de Otros Resultados Integrales intermedio consolidado condensado

Estado de Cambios en el Patrimonio intermedio consolidado condensado

Estado de Flujos de Efectivo intermedio consolidado condensado

Notas y anexos a los estados financieros intermedios consolidados condensados

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES O CON IMPORTANCIA RELATIVA

NOTA 4 - ESTIMACIONES CONTABLES

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

NOTA 6 - ANÁLISIS DE ACTIVOS FINANCIEROS A RECUPERAR Y DE PASIVOS FINANCIEROS A CANCELAR

NOTA 7 - DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS

NOTA 8 - OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES

NOTA 9 - PROVISIONES

NOTA 10- COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

NOTA 11 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 12 - APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS

NOTA 13 - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTA 14 - PARTES RELACIONADAS

NOTA 15 - OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF

NOTA 16 - SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

MONTEMAR COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026

ÍNDICE – CONTINUACIÓN

NOTA 17 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

NOTA 18 - RELACIONES TÉCNICAS

NOTA 19 - CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO

NOTA 20 - SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD FINANCIERA Y SUMARIOS INICIADOS POR EL B.C.R.A.

NOTA 21- EMISIÓN DE OBLIGACIONES

NOTA 22 - RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

NOTA 23 - PARTIDAS FUERA DE BALANCE

NOTA 24 - SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

NOTA 25 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

NOTA 26 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

ANEXO A – DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

ANEXO B – CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS

ANEXO C – CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

ANEXO D – APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

ANEXO H – CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS

ANEXO I – APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES

ANEXO J - MOVIMIENTO DE PROVISIONES

ANEXO L – SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

ANEXO O – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

ANEXO R – CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO CONSOLIDADOS CONDENSADOS

Señores Presidente y Directores de
MONTEMAR COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.
C.U.I.T. N° 30-58138551-6
Domicilio Legal: Av. San Martín 1152
Mendoza – Provincia de Mendoza
Presente

1. Informe sobre los estados financieros de período intermedio consolidados condensados

1.1. Introducción

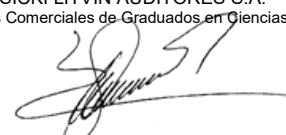
Hemos revisado los estados financieros de período intermedio consolidados condensados adjuntos de MONTEMAR COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (en adelante, la “Entidad”) con su sociedad controlada Montemar Cambio S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2026, los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y otra información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 26 y los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O y R.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio 2025 y a sus períodos intermedios, reexpresadas en moneda de marzo de 2026, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y, por lo tanto, deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

1.2. Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros de período intermedio consolidados condensados adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (en adelante, “B.C.R.A.”) que, tal como se describe en la nota 2.1 a los estados financieros intermedios consolidados adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y, en particular, de la norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Intermedia Financiera” (NIC 34), aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas,

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
Registro de Sociedades Comerciales de Graduados en Ciencias Económicas N°19



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
Matrícula 8697
C.P.C.E. de Mendoza

1. Informe sobre los estados financieros de período intermedio consolidados condensados - continuación

1.2. Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros - continuación

con la excepción transitoria en la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, para los títulos de deuda emitidos por el Sector Público no Financiero, dispuesta por la Comunicación “A” 6847. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

1.3. Responsabilidades de los auditores

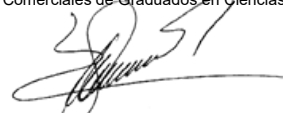
Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros de período intermedio consolidados condensados adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, modificada por la Resolución Técnica N° 53 conforme ha sido aprobada por la Resolución N° 2229/2022 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el B.C.R.A., aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría sobre los estados financieros de período intermedio consolidados condensados adjuntos.

1.4. Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados financieros de período intermedio consolidados condensados adjuntos de MONTEMAR COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A., que se describe en nota 2.1 a los estados financieros adjuntos.

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
Registro de Sociedades Comerciales de Graduados en Ciencias Económicas N°19



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
Matrícula 8697
C.P.C.E. de Mendoza

1. Informe sobre los estados financieros de período intermedio consolidados condensados - continuación

1.5. Énfasis sobre ciertas cuestiones relevadas en los estados financieros

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en nota 2.1 a los estados financieros de período intermedio consolidados condensados adjuntos, en la que la Entidad menciona que los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A. que difiere de las NIIF en relación con la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" para los títulos de deuda emitidos por el Sector Público no Financiero, que fue excluida transitoriamente por el B.C.R.A. del marco contable aplicable a las entidades financieras.

1.6. Otras cuestiones

Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros de período intermedio separados condensados de MONTEMAR COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. a la misma fecha y por el mismo período indicado en el capítulo 1.

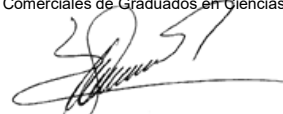
2. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, informamos que:

- 2.1.** Los estados financieros de período intermedio consolidados condensados que se mencionan precedentemente, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales vigentes, excepto por el Libro Diario y el Libro de Inventario y Balances que se encuentra pendiente de transcripción, a la fecha del presente informe, según lo mencionado en el último párrafo de la Nota 1.
- 2.2.** Al 31 de marzo de 2026, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), que surge de los registros contables de la Entidad asciende a \$115.556.690 no siendo exigible a esa fecha.

Mendoza, 12 de junio de 2026.

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
Registro de Sociedades Comerciales de Graduados en Ciencias Económicas N°19



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
Matrícula 8697
C.P.C.E. de Mendoza

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
MONTEMAR COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.
C.U.I.T. N° 30-58138551-6
Domicilio Legal: Av. San Martín 1152
Mendoza – Provincia de Mendoza
Presente

1. Informe sobre los estados financieros

Hemos realizado una revisión de:

- a) los estados financieros de período intermedio separados condensados adjuntos de Montemar Compañía Financiera S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como “Montemar Compañía Financiera S.A.” o la “Entidad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2026, el estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 26 y los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O y R.
- b) los estados financieros de período intermedio consolidados condensados adjuntos de la Entidad con su sociedad controlada Montemar Cambio S.A., que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2026, el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 26 y los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O y R.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio 2025, reexpresados en moneda de marzo de 2026, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y, por lo tanto, deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

2. Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios separados y consolidados adjuntos, de acuerdo con las normas contables aplicables para las entidades financieras establecidas por el Banco Central de la República Argentina (en adelante, “B.C.R.A.”), que, tal como se indica en la Nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad N°34 “Información Financiera Intermedia” tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), con la excepción en la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, para los títulos de deuda emitidos por el Sector Público no Financiero, dispuesta por la Comunicación “A” 6847. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Por Comisión Fiscalizadora



Constantino C. J. Pimenides
Abogado (U.C.C.)
Matrícula 1352

Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza

3. Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la F.A.C.P.C.E., conforme ha sido aprobada por la Resolución N° 2276/2023 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza (C.P.C.E.M.Z.A.). Dichas normas requieren que el examen de los documentos detallados en el punto 1. precedente, se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos mencionados en el punto 1. precedente hemos revisado el trabajo efectuado por Lisicki Litvin Auditores S.A., en su carácter de auditores externos de la Entidad, quienes emitieron su informe con fecha 12 de junio de 2026, de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica 37 de la F.A.C.P.C.E., conforme ha sido aprobada por la Resolución N° 2229/2022 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el B.C.R.A., aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios.

La normativa profesional requiere para realizar la revisión, el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar consultas, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite obtener seguridad de tomar conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, los auditores no expresan tal opinión sobre los estados financieros mencionados en el punto 1. precedente.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, nuestro examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

4. Conclusión

Basados en nuestro trabajo y en el informe de fecha 12 de junio de 2026, que emitió el Dr. Martín Santiago Ghirardotti (Socio de Lisicki Litvin Auditores S.A.), nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados financieros intermedios condensados separados y consolidados de MONTEMAR COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. al 31 de marzo de 2026 adjuntos no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A. que se describe en nota 2.1 a los estados financieros intermedios condensados adjuntos.

Por Comisión Fiscalizadora



Constantino C. J. Pimenides

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352

Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza

5. Otras cuestiones reveladas en los estados financieros

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en nota 2.1 a los estados financieros de período intermedio separados y consolidados adjuntos, en la que la Entidad menciona que los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A. que difiere de las NIIF en relación con la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para los títulos de deuda emitidos por el Sector Público no Financiero, que fue excluida transitoriamente por el B.C.R.A. del marco contable aplicable a las entidades financieras.

6. Información sobre requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de MONTEMAR COMPAÑÍA FINANCIERA S.A., el pasivo devengado al 31 de marzo de 2026 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$115.556.690 y no era exigible a esa fecha;
- b) Los estados financieros de período intermedio condensados separados y consolidados mencionados en el apartado 1 surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales y cumplen con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades, excepto por el Libro Diario y el Libro Inventario y Balances que se encuentran pendientes de transcripción a la fecha del presente informe, según lo mencionado en el último párrafo de la Nota1.
- c) En el ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Mendoza, 12 de junio de 2026.

Por Comisión Fiscalizadora



Constantino C. J. Pimenides
Abogado (U.C.C.)
Matrícula 1352

Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza

MONTEMAR COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.
CUIT 30-58138551-6

Domicilio Legal

Av. San Martin 1152 - Ciudad, Mendoza

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Entidad Financiera

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 08/02/1978

Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio

Fecha: 10/10/1968

N° Matrícula: 1.269 del libro 5° A de contratos de sociedades

Datos de Inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas

Fecha: 10/10/1968

N° Matrícula: 479 del tomo 39 de Registro Públicos de Sociedades Anónimas

Fecha de vencimiento del contrato social:

24/07/2068

EJERCICIO ECONÓMICO N° 59

Saldos correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026

Fecha de inicio: 1° de enero de 2026

Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2026

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 10)

Cantidad y características

En miles de pesos

Suscripto

Integrado

Clase: Acciones (emitidas en circulación) 47.701.198
 Acciones de clase "A" y 109.473.178 acciones de clase "B", a VN \$1.

157.174
157.174

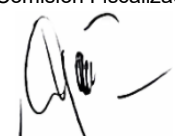
157.174
157.174


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza


Federico Martin Pagano

Gerente General

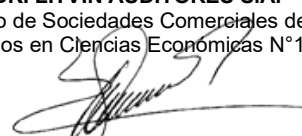

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO AL 31 DE MARZO DE 2026 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

Nombre del Auditor firmante	Martín Santiago Ghirardotti
Asociación Profesional	Estudio Lisicki Litvin Auditores S.A.
Informe correspondiente al período finalizado el 31/03/2026	008 (conclusión sin salvedades)

<u>Conceptos</u>	<u>Notas/Anexos</u>	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
ACTIVO			
Efectivo y depósitos en bancos	5 y 13	23.058.034	9.144.431
Efectivo		3.356.527	2.570.996
Entidades Financieras y corresponsales		19.701.507	6.573.435
Banco Central de la República Argentina		18.535.273	5.388.571
Otras del país y del exterior		1.166.234	1.184.864
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	5, 6 y A	2.047	2.191
Operaciones de pase y cauciones	5, 6, 8 y O	10.487.420	-
Otros activos financieros	5 y 6	1.979.575	1.222.053
Préstamos y otras financiaciones	5, 6, B, C y D	80.672.937	74.896.796
Otras entidades financieras		62.107	52.654
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		80.610.830	74.844.142
Otros títulos de deuda	5, 6 y A	1.554.085	2.687.228
Activos financieros entregados en garantía	5, 6 y 17	5.387.556	5.705.481
Propiedad, planta y equipo		6.603.510	9.125.850
Activos intangibles		1.261.216	1.145.314
Activos por impuesto a las ganancias diferido	11	756.854	97.363
Otros activos no financieros		1.946.368	1.946.467
TOTAL ACTIVO		133.709.602	105.973.174


Federico Manuel Garriga
 Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026
Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES
 Abogado (U.C.C.)
 Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
 Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano
 Gerente General


Humberto Mario Pagano
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
 Registro de Sociedades Comerciales de
 Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO AL 31 DE MARZO DE 2026 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

<u>Conceptos</u>	<u>Notas/Anexos</u>	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
PASIVO			
Depósitos	5, 6, H e I	110.639.210	80.948.962
Sector público no financiero		378	425
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		110.638.832	80.948.537
Otros pasivos financieros	5, 6 e I	1.863.710	2.825.235
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	5 y 6	-	7.261.244
Obligaciones negociables emitidas	5, 6, 21 e I	5.049.431	-
Provisiones	9 y J	13.423	14.690
Otros pasivos no financieros		2.312.820	3.029.428
TOTAL PASIVO		119.878.594	94.079.559
PATRIMONIO NETO			
Capital social	10	157.174	157.174
Ajustes al capital		5.776.937	5.776.937
Ganancias reservadas		5.995.090	5.995.090
Resultados no asignados		(4.465.983)	(5.487.416)
Otros resultados integrales acumulados		4.426.591	4.426.591
Resultado del período/ejercicio		1.937.490	1.021.433
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	2.7	13.827.299	11.889.809
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	2.7	3.709	3.806
TOTAL PATRIMONIO NETO		13.831.008	11.893.615

Las notas 1 a la 26 y los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O y R adjuntos son parte integrante de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.


Federico Manuel Garriga
 Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026
Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES
 Abogado (U.C.C.)
 Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
 Procuradores de Mendoza


Federico Martin Pagano
 Gerente General


Humberto Mario Pagano
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
 Registro de Sociedades Comerciales de
 Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS
EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

<u>Conceptos</u>	<u>Notas</u>	<u>Periodo de tres meses finalizados el</u>	
		<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Ingresos por intereses	12	10.893.048	7.552.294
Egresos por intereses	12	(5.657.340)	(3.320.805)
Resultado neto por intereses		5.235.708	4.231.489
Ingresos por comisiones	12	1.980.554	2.607.346
Egresos por comisiones	12	(709.756)	(651.360)
Resultado neto por comisiones		1.270.798	1.955.986
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	12	(4.586)	-
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado	12	(70.501)	-
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	12	173.859	(2.815)
Otros ingresos operativos	12	2.622.855	1.353.557
Cargo por incobrabilidad		(2.432.032)	(1.067.032)
Ingreso operativo neto		6.796.101	6.471.185
Beneficios al personal	12	(1.932.400)	(1.878.941)
Gastos de administración	12	(2.247.075)	(1.732.101)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	12	(294.216)	(268.881)
Otros gastos operativos	12	(966.299)	(740.153)
Resultado operativo		1.356.111	1.851.109
Resultado por la posición monetaria neta		(78.209)	83.239
Resultados antes de impuesto de las actividades que continúan		1.277.902	1.934.348
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	11	659.491	(432.519)
Resultado neto de las actividades que continúan		1.937.393	1.501.829
Resultado neto del período		1.937.393	1.501.829
Resultado neto del período atribuible a los propietarios de la controladora		1.937.490	1.501.924
Resultado neto del período atribuible a participaciones no controladoras		(97)	(95)

Las notas 1 a la 26 y los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O y R adjuntos son parte integrante de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.


Federico Manuel Garriga
 Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026
Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES
 Abogado (U.C.C.)
 Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
 Procuradores de Mendoza


Federico Martin Pagano
 Gerente General


Humberto Mario Pagano
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
 Registro de Sociedades Comerciales de
 Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONSOLIDADO
CONDENSADO CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS
EL 31 DE MARZO DE 2026 Y DE 2025**
 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

<u>Conceptos</u>	Período de tres meses finalizados el	
	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
Resultado neto del período	1.937.393	1.501.829
Resultado integral total del período	1.937.393	1.501.829
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	1.937.490	1.501.924
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras	(97)	(95)

Las notas 1 a la 26 y los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O y R adjuntos son parte integrante de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.



Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/06/2026

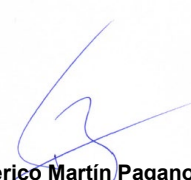
Por Comisión Fiscalizadora



CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza



Federico Martin Pagano

Gerente General



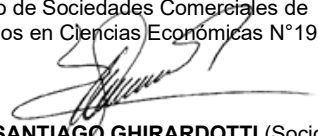
Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de Graduados en Ciencias Económicas N°19



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025
 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

MOVIMIENTOS	CAPITAL SOCIAL	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVA DE UTILIDADES				RESULTADOS NO ASIGNADOS (1)	TOTAL AL 31/03/2026	TOTAL PATRIMONIO NETO DE PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	TOTAL PATRIMONIO NETO AL 31/03/2026
	En circulación		RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	OTRAS	RESERVA POR REVALÚO DE INMUEBLES				
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados (*)	157.174	5.776.937	1.491.505	1.430.081	3.073.504	4.426.591	(4.465.983)	11.889.809	3.806	11.893.615
Resultado total integral del período	-	-	-	-	-	-	1.937.490	1.937.490	(97)	1.937.393
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	1.937.490	1.937.490	(97)	1.937.393
Saldos al cierre del período	157.174	5.776.937	1.491.505	1.430.081	3.073.504	4.426.591	(2.528.493)	13.827.299	3.709	13.831.008



Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora



CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza



Federico Martín Pagano

Gerente General



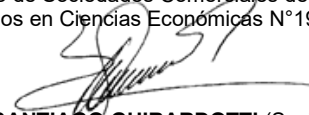
Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

MOVIMIENTOS	CAPITAL SOCIAL	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVA DE UTILIDADES				RESULTADOS NO ASIGNADOS (1)	TOTAL AL 31/03/2025	TOTAL PATRIMONIO NETO DE PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	TOTAL PATRIMONIO NETO AL 31/03/2025
	En circulación		RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	OTRAS	RESERVA POR REVALÚO DE INMUEBLES				
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados (*)	157.174	5.776.937	1.491.505	1.430.081	3.073.504	4.260.900	(5.487.416)	10.702.685	3.750	10.706.435
Resultado total integral del período	-	-	-	-	-	-	1.501.924	1.501.924	(95)	1.501.829
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	1.501.924	1.501.924	(95)	1.501.829
Saldos al cierre del período	157.174	5.776.937	1.491.505	1.430.081	3.073.504	4.260.900	(3.985.492)	12.204.609	3.655	12.208.264

(*) Saldos al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 reexpresados al 31 de marzo de 2026.

(1) Ver nota 22 "Restricción a la distribución de utilidades".

Las notas 1 a la 26 y los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O y R adjuntos son parte integrante de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.



Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora



CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza



Federico Martín Pagano

Gerente General



Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES
FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025**
 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

<u>Conceptos</u>	<u>Notas/ Anexos</u>	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias		1.277.902	1.934.348
Ajuste por el resultado monetario total del período		78.209	(83.239)
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		2.645.040	1.327.141
Amortizaciones y desvalorizaciones	12	294.216	268.881
Cargo por incobrabilidad		2.432.032	1.067.032
Otros ajustes		(81.208)	(8.772)
Disminuciones netas provenientes de activos operativos:		(26.427.416)	(14.265.545)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(38)	126
Operaciones de pase y cauciones	5, 6, 8 y O	(10.487.420)	-
Préstamos y otras financiaciones		(15.183.857)	(13.575.257)
Otras Entidades Financieras		(9.453)	2.468
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		(15.174.404)	(13.577.725)
Otros títulos de deuda		849.782	(2.320.711)
Activos financieros entregados en garantía		(21.929)	1.484.912
Otros activos		(1.583.954)	145.385
Aumentos netos provenientes de pasivos operativos:		35.576.958	12.759.252
Depósitos		36.844.682	11.748.059
Sector público no financiero		(11)	64.378
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		36.844.693	11.683.681
Otros pasivos		(1.267.724)	1.011.193
Cobros/(Pagos) por Impuesto a las Ganancias	11	659.491	(432.519)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		13.810.184	1.239.438



Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026
Por Comisión Fiscalizadora



CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)
Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza



Federico Martín Pagano

Gerente General



Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES
FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025**
 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

<u>Conceptos</u>	<u>Notas/ Anexos</u>	<u>31/03/2026</u>	<u>31/03/2025</u>
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		-	(302.003)
Compra de PPE, activos intangibles y otros activos		-	(302.003)
Cobros:		2.112.222	(302.003)
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		2.112.222	(302.003)
TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		2.112.222	(302.003)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(6.611.045)	(2.061.436)
Financiaciones de entidades financieras locales		(6.611.045)	(2.061.436)
Cobros:		5.394.853	2.511.461
Obligaciones negociables emitidas		5.394.853	2.511.461
TOTAL DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(1.216.192)	450.025
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		173.859	(2.815)
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE (E)		(966.470)	(459.128)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		13.913.603	925.517
Aumento / Disminución neta del efectivo y equivalentes (A+B+C+D+E)		13.913.603	925.517
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	5 y 13	9.144.431	3.487.473
Efectivo y equivalentes al cierre del período	5 y 13	23.058.034	4.412.990

Las notas 1 a la 26 y los anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O y R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.

Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026
Por Comisión Fiscalizadora

CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)
Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza

Federico Martín Pagano

Gerente General

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Montemar Compañía Financiera S.A. (en adelante, la “Entidad”) es una entidad constituida en la República Argentina, fundada en agosto de 1957. Tras 68 años de desarrollo de la actividad financiera, posee presencia en las provincias de Mendoza, San Juan, San Luis, Córdoba y Neuquén. Ha consolidado una importante clientela tanto en operaciones activas como pasivas y goza de gran prestigio y penetración en el mercado. Opera también, de manera activa, en operaciones de cambio de moneda extranjera, títulos públicos y demás instrumentos a través del Banco Central de la República Argentina (en adelante, el “B.C.R.A.”) y/o el Tesoro Nacional, como así también operaciones en los mercados de valores. Cuenta con dieciséis sucursales, ubicadas geográficamente en el centro-oeste y sur del país y nueve cajeros automáticos. La principal actividad, tal como lo refleja lo que la Dirección ha definido como la MISIÓN es:

“Satisfacer las necesidades de servicios financieros de las personas, familias y empresas de las comunidades en las que actúa, brindando un excelente servicio personalizado”.

La Entidad opera en la actualidad con la totalidad de sus líneas de préstamos habilitadas. El monto máximo a otorgar en préstamos personales está sujeto a la capacidad de pago del cliente. En el caso de préstamos personales con garantía prendaria, como criterio general, la asistencia no supera el 50 % del valor de mercado del bien prendado, siendo los plazos máximos de 60 meses, en ambas líneas. A nivel de gerencia general se pueden autorizar excepciones, estando estos límites sujetos a revisión permanente. La Entidad cuenta con una Unidad Centralizada de Autorización de Préstamos (UAC) que asegura uniformidad en los criterios de originación. Funciona, a su vez, un Comité de Créditos formalmente constituido. Actualmente, la cartera de préstamos se encuentra sumamente atomizada, y está compuesta por más de 42.953 operaciones, con una gran diversidad de rubros de consumo.

Asimismo, tiene definida como política contar con un margen de liquidez excedente, con la finalidad de cumplir no sólo con las exigencias de efectivo mínimo y la demanda de préstamos, sino también mitigar el riesgo consecuente.

La Entidad realizó hasta el 21 de julio de 2024, de manera regular, operaciones de pase con el B.C.R.A. y a partir del día 22 de dicho mes comenzó a operar con el Estado Nacional suscribiendo Letras Fiscales de Liquidez (LEFI) con la finalidad de optimizar el uso de los excedentes financieros. Este instrumento ha sido discontinuado a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados por decisión de las autoridades económicas. Asimismo, la Entidad participa en la licitación y suscripción primaria o adquisición en el mercado secundario de títulos públicos nacionales y a partir del mes de abril también ha operado colocando excedentes en pases activos al B.C.R.A.

Con eje en la ciudad de Mendoza y apoyándose en la experiencia obtenida tras más de 68 años de actividad, la Entidad pretende ampliar su influencia a toda la región del centro-oeste y sur del país, poniendo énfasis en su especialidad: los préstamos personales para consumo.



Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

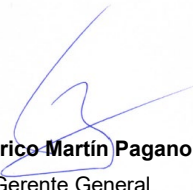
Por Comisión Fiscalizadora



CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

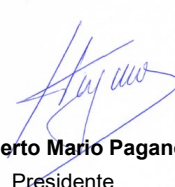
Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza



Federico Martín Pagano

Gerente General



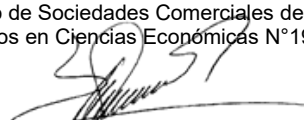
Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD - CONTINUACIÓN**Principales productos y líneas de negocios**

La Entidad se encuentra con una sólida posición de solvencia. Asimismo, las condiciones de liquidez se mantuvieron en niveles adecuados.

Como consecuencia del contexto económico, los volúmenes mensuales colocados de los principales productos activos se resintieron, aunque a partir del primer trimestre de 2024 se observó una recuperación, la misma se ha amesetado e incluso, disminuido en los últimos meses. Dentro de su actividad habitual se observó una caída significativa de la operatoria cambiaria minorista y mayorista. La primera de ellas comenzó a revertirse, aunque lentamente, a partir de las medidas de liberación del mercado cambiario dictadas por el gobierno el 11 de abril de 2025. A la fecha de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados la operatoria minorista se encuentra estable, en niveles relativamente bajos.

A continuación, cuando se hace mención a volúmenes, se refiere a promedios mensuales a lo largo del último año, salvo que se indique lo contrario.

1.1. Préstamos Personales:

La Entidad es líder en la línea de préstamos personales, tanto en la provincia de Mendoza como en las de San Juan, San Luis y Córdoba, compitiendo generalmente con las financieras de capitales propios, cadenas de retail y bancos en sus líneas más bajas. La apertura de la sucursal Neuquén abrió expectativas favorables de crecimiento, las que se están confirmando en la práctica.

Las distintas líneas de préstamos personales son:

1.1.a. Comunes, de pago directo por ventanilla: en la actualidad tenemos habilitados planes de hasta 36 cuotas. Mensualmente se otorgan algo más de 75 préstamos con un capital promedio de más de 1.007.

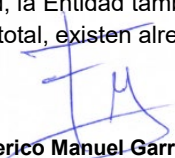
1.1.b. Comunes, de pago por débito directo: la cobranza se realiza por medio de débito automático en las cajas de ahorro de los clientes, abiertas en cualquier Banco de la República Argentina. Se otorgan más de 700 préstamos por mes siendo el capital promedio de 3.398.

1.2. Tarjetas de crédito:

Desde la redefinición, en el año 2014, de las políticas de originación, gran parte de los préstamos han sido colocados en operaciones de pago en cuotas a través de la tarjeta de crédito Montemar.

1.2.a. Tarjeta Mastercard Regional, Internacional, Gold, Platinum y Black

Es un producto maduro en la Entidad con un nivel de consumo importante y buen cumplimiento por parte de los clientes. En el año 2006 la Entidad lanzó la tarjeta Mastercard Regional denominada “Montemar”, destinada a clientes de ingresos medios, con lo que se logró un importante crecimiento de la cartera. En la actualidad, la Entidad también ofrece tarjetas Mastercard Gold, Platinum y Black, esta última desde el año 2018. En total, existen alrededor de 7.915 cuentas, con un aproximado de 8.140 tarjetas vigentes.


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora

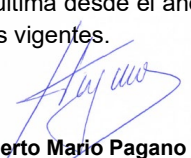

CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

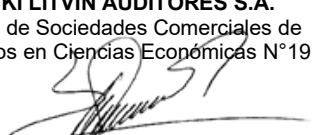

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD - CONTINUACIÓN**Principales productos y líneas de negocios - continuación****1.2.b. Tarjeta Montemar:**

Este producto diseñado por la Entidad, incluyendo el desarrollo del software que lo sustenta, fue lanzado en septiembre de 2001, dentro del ámbito del Mendoza Plaza Shopping, uno de los centros comerciales más importantes de Cuyo. Se procuró poner a disposición de los clientes una tarjeta que les posibilitara comprar y financiar en todos los locales comerciales del centro de compras, fidelizándolos y buscando una ventaja diferencial. A lo largo del año 2012 se decidió e implementó la apertura de esta tarjeta al comercio en general, dejando de ser sólo para el Mendoza Plaza Shopping. En la actualidad tenemos alrededor de 64.176 cuentas con un aproximado de 74.324 tarjetas vigentes

El plan de apertura al comercio en general de esta tarjeta ha planteado un fuerte crecimiento en operaciones activas. En la actualidad cuenta con alrededor de 4.800 comercios adheridos.

1.3. Préstamos personales con garantía real:

La Entidad posee entre sus líneas de productos, préstamos personales con garantía prendaria para financiar la compra de vehículos 0 Km. y usados. Además, dentro de la línea, ofrecemos la financiación para la compra de utilitarios, camionetas y camiones. Ofrecemos financiamiento por hasta el 50% del valor de mercado de este tipo de automotores. Conservamos una cuota del mercado, aunque poco significativa, y en la actualidad la financiación a través de préstamos personales con garantía prendaria representa menos del 1 % de la cartera activa total.

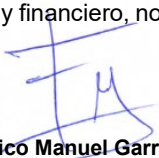
La línea de préstamos personales con garantía hipotecaria no ha sido desarrollada de manera activa. Los préstamos otorgados con esta garantía no tienen como destino financiar la compra o construcción de viviendas, sino que la hipoteca sirve como garantía adicional de préstamos personales cuyos importes o condiciones lo requieran.

1.4. Préstamos a Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES):

La Entidad siempre asistió a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) vinculadas a la operatoria comercial, mediante la modalidad de descuento de documentos, valores de pago diferido, cesión de facturas de empresas de primera línea o certificados de obra pública. En la actualidad esta línea posee un saldo al 31 de marzo de 2026 de \$ 1.865.227.049,86. A partir del mes de abril se activó de manera significativa la compra de cheques de pago diferido con y sin garantía de SGRs.

1.5. Préstamos a micro-emprendedores:

Montemar Compañía Financiera S.A. a través de la empresa Microfinanzas Montemar S.A. en su rol de originante, opera en la línea de crédito para micro-emprendedores. Esta operatoria se diseñó para profundizar el modelo de negocios de la empresa, acercando un servicio a quienes, por su actividad y perfil patrimonial y financiero, no están en condiciones de solicitar una asistencia regular de Montemar Compañía


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

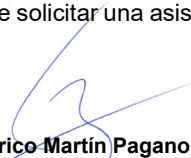
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

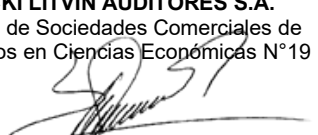

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD - CONTINUACIÓN**Principales productos y líneas de negocios – continuación****1.5. Préstamos a micro-emprendedores - continuación:**

Financiera S.A. La línea se ha desarrollado bajo la regulación del B.C.R.A. para este tipo de operaciones. En el actual contexto la operatoria se ha resentido significativamente siendo su saldo de capital al 31 de marzo de 2026 de \$ 606.074.

1.6. Operaciones de cambio de moneda extranjera

La Entidad interviene de manera activa en operaciones de cambio de moneda extranjera en todas las sucursales, siendo referentes en la mayoría de las plazas en las que actúa. Las sucesivas normas dictadas por el B.C.R.A. en materia de control cambiario afectaron de manera importante la cantidad de operaciones del denominado “dólar ahorro”. No obstante, la Entidad procuró incrementar esta operatoria incursionando en el mercado mayorista. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados y con fecha 11 de abril de 2025, el B.C.R.A. dictó la Comunicación “A” 8226 eliminando en gran medida las restricciones para operar en cambios de moneda extranjera, en particular respecto de las personas humanas, motivando un incremento moderado de la operatoria.

Entidades controladas por la Entidad

La Entidad controla a Montemar Cambio S.A. Posee el 90% de participación sobre su patrimonio. El objeto social de esta última era el de actuar como “agente de bolsa”, es decir, actuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en su calidad de accionista del Mercado de Valores de Mendoza S.A. (absorbido por el Mercado Argentino de Valores S.A.) y en cualquier otro mercado de valores del país o del extranjero. Sin embargo, en diciembre del año 2014, el Directorio de la Entidad resolvió formalmente el cese de su actividad como agente de bolsa, pero manteniendo la actividad de la sociedad para realizar otro tipo de operaciones. Con tal finalidad, el Directorio convocó a una Asamblea Extraordinaria que se llevó a cabo el día 26 de noviembre de 2018, la cual resolvió modificar el objeto social y la denominación de la antedicha sociedad la que pasó a llamarse Montemar Cambio S.A. Esta sociedad, cumplidas todas las diligencias previas y dentro de la normativa expresa del B.C.R.A. en la materia, operará en el futuro como Agencia de Cambio. En febrero del año 2020, la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza dictó resolución, tomando razón de la reforma de su estatuto, el cambio de denominación y designación de administradores.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, no se ha finalizado el trámite de inscripción en el “Registro de Operadores de Cambio” del B.C.R.A., producto de la suspensión del registro establecida por la Comunicación “A” 6856 a partir del 31 de diciembre de 2019. El 8 de diciembre de 2022, dicha comunicación fue dejada sin efecto por la Comunicación “A” 7655, que ratifica la suspensión del registro desde la fecha indicada, situación que se mantiene a la fecha.

Esta suspensión fue ratificada nuevamente el 30 de noviembre de 2023 a través de la Comunicación “A” 7901, con vigencia desde el 1° de diciembre de 2023.


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

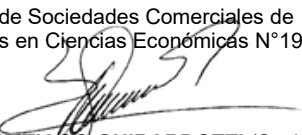

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD - CONTINUACIÓN**Entidades controladas por la Entidad - continuación**

Finalmente, el 12 de noviembre de 2024, mediante la Comunicación “A” 8131, se restableció el funcionamiento del “Registro de Operadores de Cambio”. No obstante, a la fecha, la Entidad aún no ha completado su inscripción en dicho registro.

Desarrollo de la plataforma digital de Fintech y Bank Tech

La Entidad selló una alianza estratégica con Summit S.A. para el desarrollo de su plataforma digital de Fintech y BankTech. Con esto se pretende brindar toda la innovación necesaria, que permita lograr la digitalización de sus productos, sin descuidar su negocio tradicional, y permitir incrementar y modernizar las posibilidades por las cuales sus clientes acceden a la Entidad, ofreciéndoles servicios competitivos y tecnológicos que estén a la altura del mercado financiero actual.

La Entidad llegó a un acuerdo por el cual se conformó, en el mes de septiembre de 2019, una nueva sociedad denominada Fintech Solutions S.A.S., en la que la Entidad participaba en el 30% del capital accionario. Fintech Solutions S.A.S. recibió toda la propiedad intelectual de los desarrollos que realice para el negocio digital financiero y de servicios relacionados a pagos, cobros, administración y demás que se vinculen a operaciones financieras y monetarias.

A su vez, la Entidad cuenta con el desarrollo integral de su propia plataforma de banca digital, cuyas licencias serán incorporadas a su patrimonio a perpetuidad, generando así una nueva oportunidad de negocios. En el acuerdo inicial se estableció que Fintech Solutions S.A.S. comercializara los mencionados desarrollos a terceras empresas, tanto nacionales como internacionales, permitiendo a la Entidad participar del mercado de software financiero digital. Sin embargo, con fecha 29/12/2023 la Gerencia de Autorizaciones de B.C.R.A. solicitó a la Entidad la adecuación del estatuto de Fintech Solutions S.A.S a fin de ajustarse a la normativa vigente en relación al T.O. de “Servicios Complementarios de la actividad financiera y actividades permitidas”. La Entidad, con fecha 12/01/2024 manifestó al Ente Rector la imposibilidad de introducir en el estatuto de Fintech Solutions S.A.S. las modificaciones solicitadas sin perjuicio de lo cual y a fin de dar cumplimiento a lo requerido se informó al Ente Rector que se analizarían distintas alternativas siendo la más probable la cesión de la participación de Montemar C.F.S.A. en la S.A.S. antes mencionada. Así, se dio intervención a los asesores jurídicos de la Entidad los que realizaron un exhaustivo análisis de las diferentes opciones. En tal sentido, se sometió a consideración del Directorio y el mismo aprobó con fecha 23/01/2024, por unanimidad, proceder a la transmisión de las acciones que Montemar Compañía Financiera S.A. titularizaba en Fintech Solutions S.A.S., en propiedad fiduciaria a un tercero sin vinculación con la Entidad, y de modo que todos los accionistas de la misma resulten únicos beneficiarios de dicho fideicomiso en igual proporción a sus tenencias.

En el marco de su actividad como banco sponsor de Proveedores de Servicios de Pago (PSP), la Entidad incorporó a fines de marzo de 2026 los saldos correspondientes a una billetera digital operada por Conexión de Altura S.A., hecho que generó un incremento significativo en los depósitos a la vista registrados al 31 de marzo de 2026. La participación en este segmento de negocios implica la administración de volúmenes


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

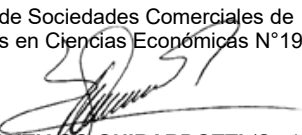

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD - CONTINUACIÓN**Desarrollo de la plataforma digital de Fintech y Bank Tech - continuación**

relevantes de fondos transaccionales, lo que requiere una adecuada gestión de los riesgos asociados, particularmente en materia de liquidez, riesgo de tasa de interés, cumplimiento de límites regulatorios y constitución de las garantías exigidas por la normativa vigente. En este contexto, la Entidad mantiene procedimientos de monitoreo permanente sobre las principales variables operativas, financieras y regulatorias, con el objetivo de prevenir eventuales descalces, asegurar una administración eficiente de los recursos y preservar la rentabilidad de la operatoria. Asimismo, la Entidad continúa fortaleciendo sus procesos operativos, tecnológicos y de control interno, a fin de garantizar la adecuada prestación del servicio, la integridad de las operaciones y una gestión ordenada y transparente de los fondos administrados. La Dirección monitorea en forma continua la evolución de este negocio, sus condiciones de implementación, el cumplimiento de los requerimientos regulatorios aplicables y los potenciales efectos contables, prudenciales y de revelación que pudieran surgir en períodos futuros. Considerando las perspectivas de crecimiento del ecosistema de pagos digitales, la Entidad prevé continuar desarrollando esta línea de negocios, en atención a su relevancia estratégica y a las oportunidades de generación de valor que representa.

Modificaciones normativas del B.C.R.A. – Clasificación de entidades financieras

Mediante la Comunicación “A” 8364, de fecha 11 de diciembre de 2025, el B.C.R.A. introdujo adecuaciones a la normativa vinculada con Capitales Mínimos, Autoridades de Entidades Financieras, Efectivo Mínimo, Grandes Exposiciones al Riesgo de Crédito y Lineamientos para la Gestión de Riesgos.

Entre los principales cambios se estableció, con vigencia a partir del 1° de enero de 2026, un nuevo esquema de clasificación de las entidades financieras en los grupos A o B, basado en un indicador de participación relativo en el sistema financiero.

En ese marco, la Entidad, que hasta el 31 de diciembre de 2025 se encontraba encuadrada como Grupo C, pasó a estar clasificada, a partir del 1° de enero de 2026, dentro del Grupo B, en función del indicador definido por la normativa.

Asimismo, la Entidad deberá observar las disposiciones del B.C.R.A. que resulten aplicables a su nueva clasificación, incluyendo principalmente aquellas previstas sobre Efectivo Mínimo y las adecuaciones en la determinación de la exigencia de capital mínimo por riesgo operacional, incluyendo la actualización de los límites máximos aplicables, entre otros.

Transcripción de libros

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, los asientos contables correspondientes al mes de noviembre 2025 se encuentran transcritos en medios ópticos. Por su parte, el Libro Inventario y Balances se encuentra copiado hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

**Federico Manuel Garriga**

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora

**CONSTANTINO C. J. PIMENIDES**

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza

**Federico Martín Pagano**

Gerente General

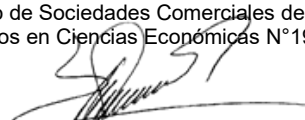
**Humberto Mario Pagano**

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19

**MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)**
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

**NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS****2.1. Criterios de preparación de los Estados Financieros intermedios consolidados condensados**

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, han sido preparados de acuerdo con la normativa del B.C.R.A. (en adelante, “Marco de información contable establecido por el B.C.R.A.”), que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros intermedios consolidados condensados preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) con la excepción transitoria de la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” para los títulos de deuda emitidos por el Sector público no financiero, dispuesto por la Comunicación “A” 6847; lo cual implica un apartamiento en la aplicación de las NIIF según se detalla en Nota 2.6.

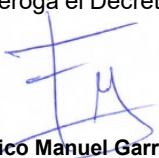
Los lineamientos para la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades, incluyendo los requerimientos adicionales de información, así como la información a ser presentada en forma de anexos, se encuentran establecidos en las Comunicaciones “A” 6323 y “A” 6324, y sus modificatorias y complementarias.

Por su parte, la NIC 29 (“Información financiera en economías hiperinflacionarias”) requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la NIC detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Con motivo del incremento de los niveles de inflación que en los primeros meses del año 2018 sufrió la economía argentina, se llegó a un consenso de que estaban dadas las condiciones para que en Argentina exista un contexto de inflación a partir del 1° de julio de 2018 en función de los parámetros establecidos por la NIC N° 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”.

Al aplicarse la NIC 29, la reexpresión monetaria de la información contable debe efectuarse retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria. Para el caso de propiedad, planta y equipo, la reexpresión opera desde la fecha de la revaluación o desde la fecha de adquisición, según corresponda. Asimismo, deben reexpresarse las cifras correspondientes a los períodos/ejercicios precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos períodos/ejercicios.

Con fecha 4 de diciembre de 2018 se publica, en el Boletín Oficial N° 34.008, la Ley N° 27.468 a través de la cual se deroga el Decreto N° 1269/2002 y sus modificatorios; la cual establece que la fecha de aplicación


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora

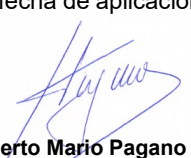

CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

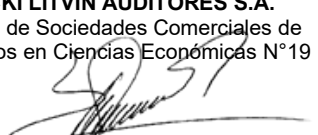

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

**NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS - CONTINUACIÓN****2.1. Criterios de preparación de los Estados Financieros intermedios consolidados condensados–
continuación**

del ajuste en moneda homogénea de los estados financieros consolidados será la que establezcan el Poder Ejecutivo Nacional a través de sus organismos de contralor y el B.C.R.A. en relación con los balances o estados contables que les sean presentados.

Con fecha 22 de febrero de 2019, el B.C.R.A. a través de la Comunicación “A” 6651 dispuso, en función de lo previsto en la ley mencionada en el párrafo precedente, que lo allí dispuesto es de aplicación para las entidades financieras sujetas al control del B.C.R.A. para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2020.

Posteriormente, en fecha 5 de septiembre de 2019, el B.C.R.A. a través de la Comunicación “A” 6778 incorporó las cuentas contables al plan de cuentas para registrar el resultado por la posición monetaria. Asimismo, aclaró que la frecuencia de reexpresión de la información contable en moneda homogénea es mensual y que el índice a utilizar a tales efectos es el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo -INDEC- (mes base: diciembre 2016) y para aquellas partidas con fecha de origen anterior, se utiliza el índice de precios publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).

Por lo expuesto, estos estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados en moneda constante al 31 de marzo de 2026, incluyendo la información comparativa de períodos o ejercicios anteriores según corresponda.

2.2. Bases para la preparación de los Estados Financieros intermedios consolidados condensados

El Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2026 y otra información complementaria relacionada, se presenta en forma comparativa con el cierre del ejercicio anterior, mientras que los Estados de Resultados, de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio, de Flujos de Efectivo y la información complementaria relacionada al 31 de marzo de 2026, se presentan en forma comparativa con igual período del ejercicio precedente.

A los efectos de la presentación comparativa, se efectuaron las reclasificaciones necesarias sobre los estados financieros mencionados en el párrafo anterior, para exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

Adicionalmente, las cifras al 31 de diciembre 2025 han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, de acuerdo con lo señalado en la nota 2.1, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al período / ejercicio anterior.



Federico Manuel Garriga
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026
Por Comisión Fiscalizadora

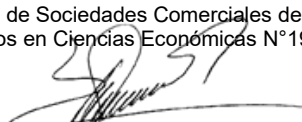

CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)
Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano
Gerente General
Humberto Mario Pagano
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

**NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS – CONTINUACIÓN****2.3. Bases de presentación de los Estados Financieros intermedios consolidados condensados**

La preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados, cuya responsabilidad es del Directorio de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que se realicen juicios al aplicar las normas contables. Aquellas estimaciones o supuestos contables que resultan significativas se detallan en la nota 4.

De acuerdo a lo establecido en la Comunicación “A” 6324 del B.C.R.A., la Entidad presenta el estado de situación financiera consolidado en orden de liquidez. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte (activos y pasivos corrientes) y más de 12 meses después de la fecha de reporte (activos y pasivos no corrientes) se presenta en la nota 6. Siguiendo los lineamientos de la mencionada comunicación, el estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, según el cual se parte de la utilidad o pérdida neta del período y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, los cambios habidos durante el período en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

El estado de resultados consolidado se presenta basado en la naturaleza de los ingresos y gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable.

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos y se redondean al monto en miles más cercano, excepto cuando se indica lo contrario.

2.4. Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas al 31 de marzo de 2026

De acuerdo a lo establecido por la Comunicación “A” 6114 del B.C.R.A., a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el B.C.R.A. se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones aplicables a la Entidad, emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

NIIF 18 – Presentación e Información a revelar en los estados financieros:

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los Estados Financieros”, la cual aborda el formato para la presentación de las ganancias o pérdidas en los estados


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

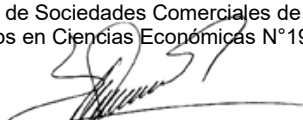
Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano
Gerente General
Humberto Mario Pagano
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

**NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS – CONTINUACIÓN****2.4. Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas al 31 de marzo de 2026 – continuación**

financieros, las medidas de desempeño definidas por la administración y la agregación/desagregación de información en las revelaciones. Esta norma reemplazará a la NIC 1 y es efectiva a partir del 1° enero de 2027.

La Entidad se encuentra evaluando los impactos que la aplicación de esta norma podría tener sobre la presentación y revelación de sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 21 – Traducción a una moneda de presentación hiperinflacionaria

En noviembre de 2025, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”, que aclaran la forma de traducir información financiera desde una moneda funcional no hiperinflacionaria a una moneda de presentación correspondiente a una economía hiperinflacionaria. Estas modificaciones son efectivas para ejercicios anuales iniciados el 1° de enero de 2027 o con posterioridad.

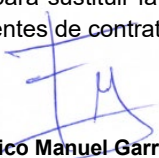
La Entidad se encuentra evaluando los impactos que estas modificaciones podrían tener, en particular respecto de estructuras societarias, operaciones o información financiera vinculada con monedas funcionales y de presentación en contextos hiperinflacionarios.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, la Entidad no ha adoptado anticipadamente ninguna de las normas o modificaciones mencionadas precedentemente.

Mejoras a las Normas de Contabilidad NIIF

En julio de 2024, el IASB publicó Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11. A continuación se incluye un resumen de las modificaciones realizadas:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Contabilidad de coberturas por parte de un adoptante por primera vez.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar sobre ganancia o pérdida en la baja en cuentas, de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción, y revelaciones sobre riesgo de crédito; también se realizan modificaciones al párrafo IG1 de la Guía sobre la implementación.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros - Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. Sin embargo, la modificación no aborda cómo un arrendatario distingue entre una modificación del arrendamiento según se define en la NIIF 16 y una extinción de un pasivo por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 9.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros - Precio de la transacción: se ha modificado el apartado 5.1.3 de la NIIF 9 para sustituir la referencia al "precio de transacción definido por la NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" por "el importe determinado aplicando la NIIF 15".


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

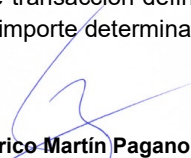
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora

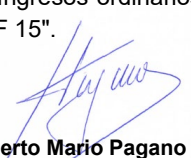

CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

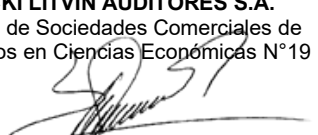

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

**NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS – CONTINUACIÓN****2.4. Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas al 31 de marzo de 2026 – continuación**

- NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo - Método del Costo: el párrafo 37 de la NIC 7 ha sido modificado para reemplazar el término "método del costo" por "al costo", luego de la eliminación previa de la definición de "método del costo".

Las Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11 han sido analizadas y su impacto en la Entidad es limitado, afectando principalmente aspectos de revelación y presentación que han sido ajustados conforme a lo requerido.

No se espera que otras normas emitidas, pero no vigentes generen impactos significativos en los estados financieros de la Entidad en el corto plazo.

2.5. Cambios en las políticas contables

La Entidad ha aplicado de manera consistente las políticas contables descriptas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

2.6. Diferencias con NIIF

La Entidad ha aplicado el modelo de pérdidas esperadas previsto en la sección 5.5 de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" de acuerdo con la Comunicación "A" 6847 del B.C.R.A. Dicha comunicación dispuso la utilización de un criterio especial de medición para instrumentos de deuda del Sector público no financiero, el cual implica excluir transitoriamente del alcance de aplicación de la NIIF 9 a los instrumentos de deuda del Sector público no financiero.

2.7. Bases de consolidación

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados comprenden los estados financieros de la Entidad y su subsidiaria al 31 de marzo de 2026. Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Entidad tiene el control. La Entidad controla a otra cuando está expuesta, o tiene derecho a obtener rendimientos variables por su implicación continuada en la participada, y tiene la capacidad de utilizar el poder de dirigir las políticas operativas y financieras de la participada para influir sobre estos rendimientos.

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados incluyen los activos, pasivos, resultados de la Entidad y su subsidiaria. Las transacciones entre las entidades consolidadas son eliminadas íntegramente.

Los estados contables de la subsidiaria han sido elaborados a las mismas fechas y por los mismos períodos contables que los de la Entidad, utilizando de manera uniforme políticas contables concordantes con las


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

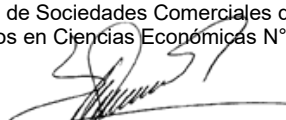
Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano
Gerente General
Humberto Mario Pagano
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS - CONTINUACIÓN

2.7. Bases de consolidación - continuación

aplicadas por esta última. En caso de que sea necesario, se realizan los ajustes a los estados contables intermedios condensados de la subsidiaria para que las políticas contables utilizadas por el grupo sean uniformes.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Entidad ha consolidado sus estados financieros con los estados contables de:

Subsidiaria	Domicilio principal	País	Actividad principal
Montemar Cambio S.A.	Domicilio legal: Av. San Martín 1152 - Mendoza	Argentina	Servicios cambiarios (*)

(*) Sujeto a autorización del B.C.R.A.

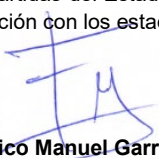
El capital social de Montemar Cambio S.A. está dividido en 15.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto cada una y de un valor nominal de \$1, el cual se encuentra totalmente suscrito, integrado e inscripto. La Entidad posee el 90 % de participación sobre el patrimonio de Montemar Cambio S.A.

Los totales en miles de pesos de activo, pasivo y patrimonio neto de la Entidad y de su subsidiaria al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se exponen a continuación:

Al 31/03/2026	Montemar Cía. Financiera S.A.	Montemar Cambio S.A. (1)	Eliminaciones	Consolidado
Activo	133.737.314	37.237	(64.949)	133.709.602
Pasivo (Nota 14)	119.910.015	143	(31.564)	119.878.594
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora				13.827.299
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras				3.709

Al 31/12/2025	Montemar Cía. Financiera S.A.	Montemar Cambio S.A. (1)	Eliminaciones	Consolidado
Activo	106.001.422	38.191	(66.439)	105.973.174
Pasivo (Nota 14)	94.111.613	126	(32.180)	94.079.559
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora				11.889.809
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras				3.806

(1) Ciertas partidas del Estado de Situación Patrimonial de Montemar Cambio S.A. han sido reclasificadas sólo a fines de consolidación con los estados financieros de su controlante.


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

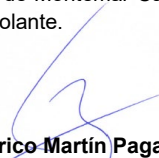
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora

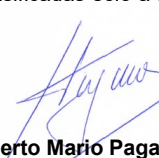

CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

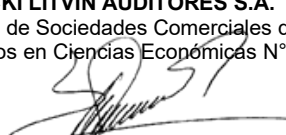

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

**NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS - CONTINUACIÓN****2.7. Bases de consolidación - continuación**

La Gerencia de la Entidad considera que no existen otras sociedades ni entidades que deban ser incluidas en los estados financieros intermedios consolidados condensados al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

2.8. Modelo de Revaluación

A partir del 30 de junio de 2019, la Entidad modificó su política contable aplicable relacionada con cierta clase de propiedades, planta y equipo, pasando del modelo de costo al modelo de revaluación. Como resultado del cambio, incrementó los valores en libros de los "Inmuebles". Tal como lo requiere la NIC 16 "Propiedad, planta y equipo", la depreciación acumulada a la fecha de la revaluación se eliminó contra el valor en libros bruto de los activos. Los importes netos resultantes de los activos fueron actualizados a sus respectivos importes revaluados.

Según se estipula a partir del párrafo 31 de la NIC 16, el modelo de revaluación implica que "con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del ejercicio sobre el que se informa.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimentan los valores razonables de los elementos de propiedad, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

Además, el modelo de revaluación se encuentra regulado por el B.C.R.A., en cuanto a su contabilización, en el punto 3.5.1.3 de la Com. A 6618, del 26 de diciembre de 2018.

En la medida en que una entidad pueda medir con fiabilidad el valor razonable de todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de propiedad, planta y equipo (en este caso, inmuebles), el cambio del modelo de costo al modelo de revaluación, siempre se encontrará fundado por cuanto permite suministrar información más relevante.

El valor revaluado de los inmuebles fue determinado sobre la base del enfoque de mercado, el que refleja los precios de transacciones recientes en las zonas aledañas a los mismos.

La Entidad contabilizó los ajustes conforme a la comunicación del B.C.R.A. mencionada anteriormente y lleva a cabo las revaluaciones cumpliendo lo establecido en la misma.

**Federico Manuel Garriga**

Gerente de Administración y Finanzas

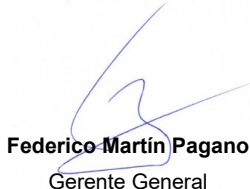
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora

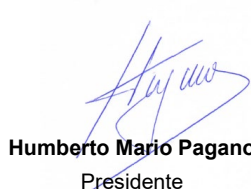
**CONSTANTINO C. J. PIMENIDES**

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza

**Federico Martín Pagano**

Gerente General

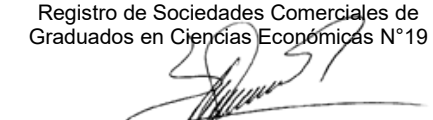
**Humberto Mario Pagano**

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19

**MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)**
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS - CONTINUACIÓN**2.8. Modelo de Revaluación - continuación**

La determinación del valor razonable de las propiedades, plantas y equipos objeto de la revaluación, fue realizada por expertos independientes, con calificaciones apropiadas y experiencia reciente en mediciones a valor razonable de Inmuebles.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES O CON IMPORTANCIA RELATIVA

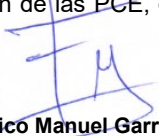
La Entidad ha aplicado de manera consistente las políticas contables descriptas en la Nota 3 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, en estos estados financieros intermedios consolidados condensados.

NOTA 4 - ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad y su subsidiaria, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados se relacionan con la estimación de los siguientes conceptos:

- *Vida útil y valores residuales de Activos intangibles y Propiedad, planta y equipo:* La determinación de las vidas útiles y los valores residuales involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias.
- *Pérdidas por deterioro de préstamos:* La Entidad evalúa las pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre una base prospectiva del riesgo de crédito asociadas con los activos financieros medidos a costo amortizado. La medición de las pérdidas crediticias esperadas requiere el uso de modelos complejos y supuestos significativos acerca de las condiciones económicas futuras y del comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad que el cliente ingrese en estado de default y que de ello, resulten pérdidas para la Entidad). La explicación sobre la metodología empleada para medir las PCE es expuesta con mayor detalle en la Nota 7. En la aplicación de los requerimientos contables para medir las PCE son necesarias definiciones significativas. Entre otras, podemos mencionar: determinación del criterio de incremento significativo del riesgo de crédito, elección de modelos y supuestos apropiados para la medición de las PCE, establecimiento de los grupos de activos financieros similares a efectos de la medición de las PCE, definición de "default", entre otras. Las pérdidas por deterioro se incluyen en el


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

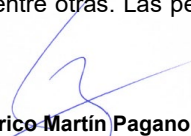
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora

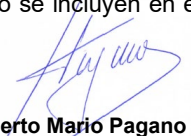

CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

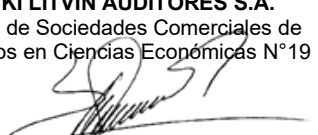

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 4 - ESTIMACIONES CONTABLES – CONTINUACIÓN

rubro “Cargos por incobrabilidad” y se determinan de conformidad con lo expuesto en Nota 7 y su evolución se expone en el anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad”.

- *Provisiones:* La información sobre juicios y estimaciones realizados en el rubro de “Provisiones” se describe en la nota 9 de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.
- *Determinación del impuesto diferido:* La Entidad determina el impuesto diferido considerando las alícuotas que se espera estén vigentes al momento de reversión de las partidas que le dieron origen. El activo por impuesto diferido es reconocido en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra las cuales las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas. Para ello, la Entidad se basa en un plan de negocios preparado por la Gerencia el cual se basa en expectativas razonables.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El objetivo del modelo de negocio de la Entidad para gestionar los préstamos es mantener los mismos para cobrar los flujos contractuales, es decir, los activos se gestionan a los efectos de realizar los flujos cobrando los pagos contractuales durante la vida del instrumento.

El mismo modelo es utilizado para gestionar los productos de las operaciones de pases con el B.C.R.A. y otros instrumentos financieros. Estas operatorias la Entidad las lleva a cabo para optimizar el uso de excedentes financieros.

En resumen, en términos de la NIIF 9, el modelo de negocio de la Entidad para la gestión de los activos financieros mencionados anteriormente es mantenerlos para cobrar los flujos contractuales y su medición será a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

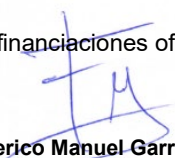
La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de “peor caso” o “caso de estrés”. La Entidad, ocasionalmente realiza ventas de cartera anticipadas por necesidades coyunturales de liquidez, sin embargo, esto no conlleva una modificación a dicho modelo, o si en el futuro se realizaran cesiones a fideicomisos, estas no producirán un cambio en el modelo de negocio, en tanto estos comportamientos no se transformen en una conducta habitual que conlleve la reconsideración del modelo que la Entidad mantiene para estos activos financieros.

Por otra parte, la exigua posición en títulos públicos que mantiene la Entidad (Valores negociables y Bonos de la República Argentina) se valúan al valor razonable.

Activos financieros valuados a costo amortizado

De acuerdo con el modelo de negocio descrito anteriormente para gestionar los activos financieros, los siguientes activos detallados a continuación son valuados a costo amortizado:

- Las financiaciones ofrecidas al segmento individuos, empresas, sector financiero, y


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

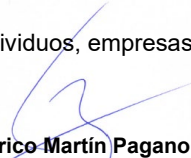
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

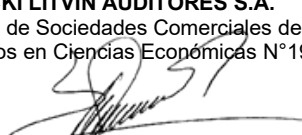

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS – CONTINUACIÓN

- Las operaciones de pases con el B.C.R.A. y otros instrumentos financieros como las Letras del B.C.R.A. y las Letras del Tesoro, cuyo objetivo es mantener dichos activos financieros en cartera para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Estos activos valuados a su costo amortizado cumplen las siguientes condiciones establecidas en la Sección 4.1.2, literales a) y b) de la NIIF 9:

- (a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- (b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activos valuados a valor razonable con cambios en resultados

Según la NIIF 13, el valor razonable es definido como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio negociado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable.

Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales pueden verse afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia y tienen muy poca transparencia de precios, el valor razonable es menos objetivo y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, concentración, incertidumbre de los factores de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico, lo que requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación, lo que implica que cualquier técnica para efectuar dicha estimación genera cierto nivel de fragilidad. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Determinación del valor razonable y su jerarquía

La Entidad utiliza la siguiente jerarquía para la determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros:

- a) Nivel 1: Las mediciones de los valores razonables son derivadas de los precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.



Federico Manuel Garriga
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026
Por Comisión Fiscalizadora

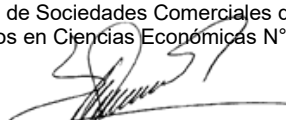

CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)
Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano
Gerente General
Humberto Mario Pagano
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS – CONTINUACIÓN

Determinación del valor razonable y su jerarquía - continuación

- b) Nivel 2: Si el activo o pasivo tiene un plazo especificado (contractualmente), el dato de entrada de Nivel 2 debe ser observable, para el citado activo o pasivo, durante la totalidad de dicho plazo.
- c) Nivel 3: Para determinar el valor de mercado de estos instrumentos se utilizan técnicas de valuación basadas en supuestos propios, que resultan similares a aquellos que serían utilizados por cualquier participante de mercado.

Los activos financieros a valor razonable se conforman principalmente por Valores Negociables y Bonos de la República Argentina.

La Entidad valuó a valor razonable los siguientes activos financieros:

ACTIVOS FINANCIEROS	31/03/2026	31/12/2025
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	2.047	2.191

Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable en los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados:

- *Activos y Pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros:* para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es similar al valor razonable. Se consideran en este caso los depósitos en caja de ahorro y saldos inmovilizados. Para los depósitos a plazo, la Gerencia considera que no es necesario estimar el valor razonable por ser insignificantes los montos de las operaciones cuyo vencimiento opera luego de los 90 días.
- *Instrumentos financieros de tasa fija:* el valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas para instrumentos financieros de similares características a la fecha de cierre.

En los siguientes cuadros se muestra una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:



Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora



CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza



Federico Martín Pagano

Gerente General



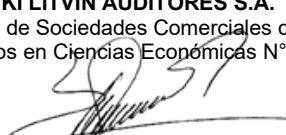
Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS – CONTINUACIÓN

	31 de marzo de 2026				
	Valor contable	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en bancos	23.058.034	23.058.034	-	-	23.058.034
Operaciones de pase y cauciones	10.487.420	10.487.420	-	-	10.487.420
Otros activos financieros	1.979.575	1.979.575	-	-	1.979.575
Préstamos y otras financiaciones	80.672.937	-	-	83.093.096	83.093.096
Otros títulos de deuda	1.554.085	1.602.617	-	-	1.602.617
Activos financieros entregados en garantía	5.387.556	5.387.556	-	-	5.387.556
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	110.639.210	-	110.639.210	-	110.639.210
Otros pasivos financieros	1.863.710	1.863.710	-	-	1.863.710
Obligaciones negociables emitidas	5.049.431	5.049.431	-	-	5.049.431

	31 de diciembre de 2025				
	Valor contable	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en bancos	9.144.431	9.144.431	-	-	9.144.431
Otros activos financieros	1.222.053	1.222.053	-	-	1.222.053
Préstamos y otras financiaciones	74.896.796	-	-	77.143.673	77.143.673
Otros títulos de deuda	2.687.228	2.686.112	-	-	2.686.112
Activos financieros entregados en garantía	5.705.481	5.705.481	-	-	5.705.481
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	80.948.962	-	80.948.962	-	80.948.962
Otros pasivos financieros	2.825.235	2.825.235	-	-	2.825.235
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	7.261.244	-	7.261.244	-	7.261.244

NOTA 6 - ANÁLISIS DE ACTIVOS FINANCIEROS A RECUPERAR Y DE PASIVOS FINANCIEROS A CANCELAR

A continuación, se expone el análisis de los saldos al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre 2025 de los activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar, respectivamente.


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

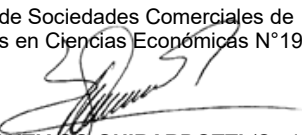

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 6 - ANÁLISIS DE ACTIVOS FINANCIEROS A RECUPERAR Y DE PASIVOS FINANCIEROS A CANCELAR – CONTINUACIÓN

31 de marzo de 2026										
Concepto	Vencido	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "dentro de los 12 meses"	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "después de los 12 meses"	Sin vencimiento
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	2.047	2.047	-
Operaciones de pase y cauciones	-	-	-	-	10.487.420	10.487.420	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	1.979.575	-	-	-	1.979.575	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones (*)	35.724.727	3.087.056	8.000.965	9.113.915	12.018.344	32.220.280	9.034.869	3.693.061	12.727.930	-
Otros títulos de deuda	-	1.554.085	-	-	-	1.554.085	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.387.556
TOTAL ACTIVO	35.724.727	6.620.716	8.000.965	9.113.915	22.505.764	46.241.360	9.034.869	3.695.108	12.729.977	5.387.556
Depósitos	558.540	34.787.612	4.598.014	2.284	728	39.388.638	-	-	-	70.692.032
Otros pasivos financieros	-	1.863.710	-	-	-	1.863.710	-	-	-	-
Obligaciones negociables emitidas	-	-	-	-	-	-	5.049.431	-	5.049.431	-
TOTAL PASIVO	558.540	36.651.322	4.598.014	2.284	728	41.252.348	5.049.431	-	5.049.431	70.692.032

(*) Los saldos son informados netos de provisiones.

31 de diciembre de 2025										
Concepto	Vencido	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "dentro de los 12 meses"	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "después de los 12 meses"	Sin vencimiento
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	2.191	2.191	-
Otros activos financieros	-	1.222.053	-	-	-	1.222.053	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones (*)	31.712.061	3.261.489	7.501.126	8.451.869	11.790.822	31.005.306	8.912.828	3.266.601	12.179.429	-
Otros títulos de deuda	-	2.687.228	-	-	-	2.687.228	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.705.481
TOTAL ACTIVO	31.712.061	7.170.770	7.501.126	8.451.869	11.790.822	34.914.587	8.912.828	3.268.792	12.181.620	5.705.481
Depósitos	546.203	37.606.391	3.625.310	-	294	41.231.995	-	-	-	39.170.764
Otros pasivos financieros	-	2.825.235	-	-	-	2.825.235	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y otras instituciones financieras	-	7.261.244	-	-	-	7.261.244	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	546.203	47.692.870	3.625.310	-	294	51.318.474	-	-	-	39.170.764

(*) Los saldos son informados netos de provisiones.

NOTA 7 - DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS

La Entidad evalúa con un enfoque prospectivo las pérdidas crediticias esperadas ("PCE") asociadas con los activos financieros medidos a costo amortizado, con el alcance establecido por la Comunicación "A" 6847 del B.C.R.A. La Entidad mide las PCE de un instrumento financiero de forma que refleje: a) una probabilidad no sesgada que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles;


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

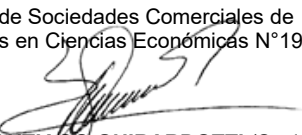

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 7 - DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

b) el valor temporal del dinero; y c) la información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

La NIIF 9 en su sección 5.5 describe un modelo de "tres etapas" para el deterioro basado en cambios en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial, tal como se resume a continuación:

1. Si en la fecha de presentación, el riesgo de crédito de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la Entidad lo clasificará en la "Etapa 1". La Entidad cuantifica las PCE en esta etapa por un importe igual a la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que resulta de los eventos de default posibles dentro de los próximos 12 meses.

A fin de estimar el impacto de la aplicación de la sección 5.5. de la NIIF 9 sobre el deterioro de valor de activos financieros medidos a costo amortizado mientras el activo financiero se encuentra en Etapa 1, se aplica la fórmula básica, donde PD 12 meses es la probabilidad de incumplimiento o "default" dentro de los próximos 12 meses.

$$ECL = EAD \times LGD \times PD_{12 \text{ MESES}}, \text{ donde}$$

ECL: Pérdida Crediticia Esperada (Expected Credit Loss)

EAD: Exposición al Default (Exposure at Default)

LGD: Pérdida dado el Default (Loss Given Default)

PD 12 Meses: Probabilidad de Default (Probability of Default) dentro de los próximos 12 meses

2. Si se detecta un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, el instrumento financiero se traslada a la "Etapa 2", pero aún no se considera que tiene un deterioro crediticio. La Entidad mide las PCE en esta etapa sobre la base del tiempo de vida (en adelante "Lifetime") del activo.

En esta etapa, la Entidad mide la corrección del valor por pérdidas del instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, y ya no para los próximos 12 meses, dando lugar a PD Lifetime:

$$ECL = EAD \times LGD \times PD_{\text{Lifetime}}, \text{ donde:}$$

PD Lifetime: Probabilidad de Default (Probability of Default) durante toda la vida del activo financiero

Como contrapartida, se establece además que un monto equivalente a pérdidas crediticias esperadas a 12 meses debe ser restablecido para un instrumento financiero, si ya no hay un incremento significativo de riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

3. Si el instrumento financiero tiene un deterioro crediticio, se traslada a la "Etapa 3". La Entidad mide las


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

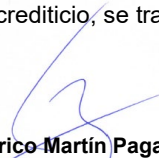
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora

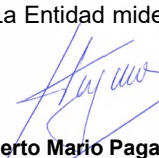

CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

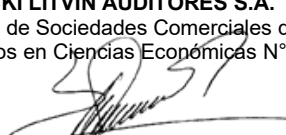

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 7 - DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

PCE en esta etapa sobre la base del tiempo de vida (en adelante “Lifetime”) del activo. Esto quiere decir que, una vez verificado el incumplimiento (ver definición de “default” en nota 7.3), es decir con la evidencia objetiva de deterioro en lugar de tratarse de tan solo de un indicio, se prescinde del análisis de PD y para poder obtener el valor de la pérdida esperada debe considerarse solamente la EAD y la LGD, o bien considerar que la PD equivale al 100%:

$$ECL = EAD \times LGD$$

Cabe aclarar que, un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la Entidad considera que se produce cuando se verifica alguna de las siguientes circunstancias:

- Se observa a la fecha de análisis un incremento significativo en la probabilidad de incumplimiento (PD) del cliente, lo cual se comprueba a partir de comparar el PD a la fecha de presentación con el PD a la fecha de reconocimiento inicial del instrumento financiero para ese cliente y operación. El incremento es sustancial, se considera que el cliente ha incrementado significativamente su riesgo. Lo dicho se encuentra en línea con lo dispuesto por el punto 5.5.9 de NIIF 9 (criterio de carácter cuantitativo).
- Se observa a la fecha de análisis un atraso en los pagos por más de 30 días, de acuerdo con la presunción dispuesta por el B.C.R.A. en el punto 5.5.11. de la NIIF 9 (criterio de carácter cuantitativo).
- Se observa algún indicio que permite deducir, a partir del comportamiento del cliente o de las opciones que éste elige, que hay un incremento significativo del riesgo de “default” o existen dificultades tangibles de “default” (criterio de carácter cualitativo).

En la medición de PCE, en sus tres etapas, debe considerarse la información prospectiva, de acuerdo con la NIIF 9 (ver detalle en nota 7.5).

7.1 Alcance y agrupamiento de los instrumentos

El análisis de pérdidas crediticias esperadas se aplica a los préstamos de la Entidad, en sentido amplio, encontrándose comprendidos en la EAD (“exposure at default”) los siguientes rubros contables del Plan de Cuentas, en los cuales se encuentran registrados:

Rubro Contable	Concepto
121051	Títulos privados – Otros – Medición a costo amortizado
125047	Títulos privados – Obligaciones Negociables - Medición a costo amortizado
131441	Sector Fin. - Saldo Tarjetas
131447	Sector Fin. - Saldo Tarjetas
131711	S. P. no F. - Con Otras Garantías Hipotecarias
131712	S. P. no F. - Otros Adelantos
131714	S. P. no F. - Con Otras Garantías Prendarias
131715	S. P. no F. - Documentos sola firma
131718	S. P. no F. - Documentos Descontados
131731	S. P. no F. - Préstamos Personales
131740	S. P. no F. - Préstamos microemprendedores

Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora

CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza

Federico Martín Pagano

Gerente General

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de Graduados en Ciencias Económicas N°19

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 7 - DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

7.1 Alcance y agrupamiento de los instrumentos – continuación

Rubro Contable	Concepto
131741	S. P. no F. - Otros Préstamos
131742	S. P. no F. - Saldo Tarjetas
131753	S. P. no F. - Financiaciones a MiPyMEs que se destinen al pago de sueldos
131791	S. P. no F. - Intereses Documentados por Desc. Documentos
131792	S. P. no F. - Cobros No Aplicados
131793	S. P. no F. - Intereses Documentados por Préstamos Personales
131801	S. P. no F. - Intereses Fin. y Com. Préstamos Personales
131802	S. P. no F. - Intereses punitivos devengados a cobrar
131805	S. P. no F. - Intereses Devengados a cobrar Financiación y compensatorios Documentos
131808	S. P. no F. - Intereses Devengados a cobrar Financiación y compensatorios Personales
131810	S. P. no F. - Intereses Devengados a cobrar Financiación y compensatorios Hipotecarios
131812	S. P. no F. - Intereses Devengados a cobrar Financiación y compensatorios Prendarios
131813	S. P. no F. - Intereses Devengados a cobrar Tarjetas
131815	S. P. no F. - Intereses Devengados a cobrar Financiación y compensatorios Microempreendedores
131826	S. P. no F. - Intereses compensatorios devengados a cobrar por financiaciones a MiPyMEs
135441	Sector Fin. - Saldo Tarjetas moneda extranjera
135445	Sector Fin. - Saldo Tarjetas moneda extranjera
135742	S. P. no F. - Saldo Tarjetas moneda extranjera
141154	Diversos
141192	Cobros no Aplicados I. V. A.
145154	Diversos
721050	Salvos no utilizados de tarjetas de crédito

Resumidamente, en los rubros anteriores se contabilizan los activos que se valúan a costo amortizado, de acuerdo con el punto 4.1.2 de la NIIF 9. Estos son:

1. Préstamos Personales sin garantía
2. Préstamos Personales con otras garantías prendarias
3. Préstamos Personales con otras garantías hipotecarias
4. Préstamos a Micro emprendedores
5. Documentos Descontados, Documentos a Sola Firma, Adelantos de cupones T. de Crédito
6. Tarjetas de crédito
7. Obligaciones negociables
8. Certificados de Participación

7.2 Base de evaluación de los activos financieros

Con el fin de reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del instrumento financiero se realiza eminentemente sobre base colectiva, descartando la evaluación sobre base individual. No obstante, es importante aclarar que la Entidad determina por cada cliente y producto una probabilidad de incumplimiento individual, pero sobre la base del análisis colectivo y bases estadísticas con las que cuenta, que se remontan a mayo de 2014.

Esto tiene su fundamento en las características propias de la cartera de la Entidad, sujeta a deterioro, donde


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

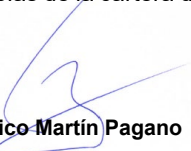
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora

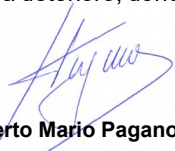

CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

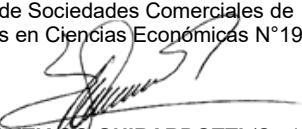

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 7 - DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN**7.2 Base de evaluación de los activos financieros - continuación**

predominan los préstamos de tipo minorista, para los que no existe suficiente información específica sobre el riesgo crediticio desde el momento del reconocimiento inicial, es decir que no se obtiene información ni se efectúa un control de forma rutinaria sobre el instrumento individual, y recién se toma conocimiento con el incumplimiento cuando un cliente infringe los términos contractuales.

A efectos de segmentar la cartera para su análisis sobre base colectiva, la Entidad lo hace en función de sus productos activos, y determinadas variables relacionadas con el cliente, logrando grupos homogéneos que presentan características similares de riesgo crediticio, indicativas de la capacidad de pago del deudor de acuerdo con sus condiciones contractuales.

7.3 Definición de incumplimiento o “default”, en los términos del modelo

Se detalla a continuación, qué considera la Entidad por incumplimiento o “default”, en los términos de los puntos B5.5.36 y B5.5.37 de la NIIF 9. Se ha establecido para todos los instrumentos financieros para los cuales corresponde determinar su deterioro (préstamos, documentos descontados y tarjetas) que existe incumplimiento cuando un activo financiero está en mora durante más de 90 días, es decir cuando el atraso en el pago de alguna/s de su/s cuota/s ha sido de más de 90 días; criterio que sigue la presunción dispuesta por el punto B5.5.37 de la NIIF 9. Esta definición es consistente con el criterio aplicado para modelar la PD, EAD y LGD. Se considera que un instrumento sale del estado de default cuando ya no cumple con los criterios cuantitativos y/o cualitativos de un período de reporte al siguiente.

7.4 Descripción de la metodología de estimación de pérdidas crediticias esperadas

A partir de información que surge íntegramente desde el sistema core de la compañía, se obtienen todos los datos que son requeridos para poder efectuar las estimaciones correspondientes en cada una de las etapas. Fundamentalmente, se obtiene información de cada uno de los instrumentos sujetos a deterioro, información con atrasos en el cumplimiento / incumplimiento contractual para cada instrumento vigente a una fecha dada, comportamiento histórico de cumplimiento de carácter estadístico por edad, sexo, fecha de origen del instrumento, sucursal, ingresos, cantidad de cuotas, estado civil, garantías, entre otros.

Respecto de la disponibilidad de la información, la Entidad cuenta con datos históricos desde el mes de mayo de 2014. Toda información que se desee extraer del sistema puede ser obtenida de manera inmediata. La calidad de los datos de la base es adecuada. Si bien desde un punto de vista estadístico resulta muy favorable contar con una vasta base de datos que abarque la mayor cantidad de períodos posibles, el modelo permite además indicar hasta qué punto en el pasado retrotraerse, descartando datos anteriores y focalizándose en el análisis del contexto reciente, lo cual resulta necesario cuando la coyuntura presenta particularidades que deben ser analizadas específicamente.

**Federico Manuel Garriga**

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora

**CONSTANTINO C. J. PIMENIDES**

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza

**Federico Martín Pagano**

Gerente General

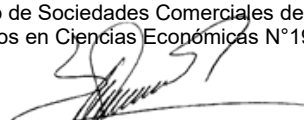
**Humberto Mario Pagano**

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19

**MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)**
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 7 - DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN**7.4 Descripción de la metodología de estimación de pérdidas crediticias esperadas - continuación**

El modelo empleado por la Entidad es el de Pérdida Crediticia Esperada o “Expected Credit Loss” (ECL).

FÓRMULA BÁSICA: ECL = PD x LGD x EAD

Los componentes de ECL son:

1. Probabilidad de default (PD: Probability of Default): representa la probabilidad de que un deudor no cumpla con su obligación financiera (según la “Definición de default y deterioro crediticio” expuesta en la Nota 7.3), ya sea durante los próximos 12 meses o durante el tiempo de vida restante (PD Lifetime) del activo financiero. La Entidad incluye información económica prospectiva en la determinación de este factor, a 12 meses y lifetime.
2. Pérdida dado el default (LGD: Loss Given Default): representa la expectativa de la Entidad respecto al monto de la pérdida en una exposición en estado de default. La LGD se expresa como un porcentaje de pérdida por unidad de exposición en el momento del default (EAD).
3. Exposición al default (EAD: Exposure at default): se basa en los montos que la Entidad espera que se adeuden al momento del default.

Se describe a continuación el tratamiento que se le da a la determinación del deterioro del activo financiero en cada etapa:

Etapas 1: sin incremento significativo del riesgo de “default”

En el momento inicial en el que se origina el instrumento financiero, la Entidad reconoce una pérdida de crédito esperada, en base a las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses, por lo que constituye o representa un indicador de las expectativas iniciales de pérdidas de crédito. Además, el instrumento se mantiene en esta etapa, con posterioridad a su reconocimiento inicial, en caso de no incrementarse significativamente su riesgo, estimando siempre las ECL por los próximos 12 meses.

A fin de estimar el impacto de la aplicación de la sección 5.5. de la NIIF 9 sobre deterioro de valor de activos financieros medidos a costo amortizado mientras el activo financiero se encuentra en Etapa 1, se aplica la fórmula básica, donde PD_{12 meses} es la probabilidad de incumplimiento o “default” dentro de los próximos 12 meses, es decir la probabilidad de que el cliente se atrase en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en más de 90 días en ese lapso:

$$ECL = EAD \times LGD \times PD_{12 \text{ meses}}$$

Etapas 2: con incremento significativo del riesgo de “default”

Luego, una vez que se ha incrementado en forma significativa el riesgo crediticio del instrumento financiero,


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

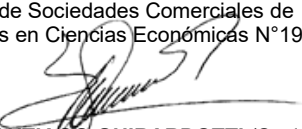

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 7 - DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN**7.4 Descripción de la metodología de estimación de pérdidas crediticias esperadas - continuación**

para poder obtener el valor de la pérdida esperada debe multiplicarse EAD por LGD, pero ahora se multiplica además por la probabilidad de incumplimiento durante toda la vida del instrumento financiero. Es decir que, en esta etapa, la Entidad mide la corrección del valor por pérdidas del instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, y ya no para los próximos 12 meses, dando lugar a PD_{Lifetime}:

$$ECL = EAD \times LGD \times PD_{Lifetime}$$

Como se mencionó anteriormente, como indicadores de pasaje a Etapa 2, se consideran casos en los cuales los pagos contractuales se atrasan más de 30 días (punto 5.5.11 de la NIIF 9) pero también debido al incremento significativo del PD a la fecha de presentación respecto del PD existente a la fecha de reconocimiento inicial del instrumento financiero. En este sentido, el modelo incorpora que, si una operación ve incrementado en más de una determinada porción su PD inicial y por más que no revista atraso, se la considera en Etapa 2. Se establece además que un monto equivalente a pérdidas crediticias esperadas a 12 meses debe ser restablecido para un instrumento financiero, si ya no hay un incremento significativo de riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Como se dijo anteriormente, otros indicadores que se contemplan para verificar si ha habido incremento significativo del riesgo pueden corresponderse con aspectos específicos y circunstanciales derivados de la coyuntura, pero que no deben omitirse porque pueden evidenciar deterioro, aun cuando no hay una caída significativa en el PD del cliente ni mora en el pago de sus obligaciones. En estos casos, si bien el atraso se mantiene contenido, se trata de una situación especial que Montemar contempla prudencialmente, afectando el deterioro y ubicando al cliente en Etapa 2.

7.5 Información prospectiva en los modelos de pérdidas crediticias esperadas

En las Etapas 1 y 2, el análisis es colectivo agrupando los instrumentos financieros en base a características comunes (por ej. comportamiento histórico de los distintos tipos de productos – personales, con cobranza por débito, sin débito, entre otras).

Etapa 3: una vez verificado el incumplimiento o “default”

Luego, una vez verificado el incumplimiento, es decir con la evidencia objetiva de deterioro en lugar de tratarse tan solo de un indicio, se prescinde del análisis de PD y para poder obtener el valor de la pérdida esperada debe considerarse solamente la EAD y la LGD, o bien considerar que la PD equivale al 100%:

$ECL = EAD \times LGD$

Como se mencionó anteriormente para el pasaje a Etapa 3, se considera la presunción refutable de un atraso en el cumplimiento de los pagos contractuales de 90 días, establecida por la NIIF 9, B5.5.37.


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

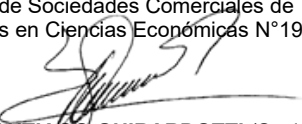
Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza
Federico Martín Pagano

Gerente General


Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026**LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.**Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19
MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 7 - DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS – CONTINUACIÓN

7.5 Información prospectiva en los modelos de pérdidas crediticias esperadas - continuación

La evaluación de los incrementos significativos del riesgo de crédito y el cálculo de las PCE incorporan información prospectiva. La Entidad realiza análisis históricos e identifica las variables económicas clave que afectan el riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para cada cartera. Esto es clave en el ejercicio que se realiza, cuyo objetivo es poder ajustar los resultados estadísticos de las variables atentos a posibles escenarios futuros. En esta línea, el texto de la norma insta a considerar la situación actual y futura de la cartera dentro de la estimación de la pérdida, generando la necesidad de llevar a cabo un ajuste de las estimaciones, las cuales están basadas en información histórica. Este ajuste prospectivo (efecto forward-looking) implica la incorporación de un componente de sensibilidad de las estimaciones a las variaciones esperadas en los factores idiosincrásicos y/o macroeconómicos.

El desafío, por lo tanto, consiste en hallar una relación entre la pérdida esperada de la cartera de la Entidad y el contexto macroeconómico correspondiente. En este sentido, se procuró estimar un modelo propio para cada segmento de riesgo (préstamos y tarjetas de crédito), con el objetivo de obtener un factor de ajuste específico para cada uno que ajustarán sus respectivas PDs.

Para la selección de los modelos presentados en este documento, se llevaron a cabo diversas pruebas utilizando distintas alternativas de regresión. De los más de cien modelos analizados para cada segmento, se seleccionaron los modelos candidatos, teniendo en cuenta los criterios de selección detallados en la sección anterior.

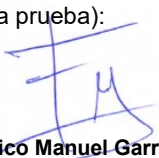
Estos modelos cumplen con la condición de que el sentido de los coeficientes que acompañan a las variables explicativas sea acorde a lo esperado en cuanto a la razonabilidad económica, y además presentan los resultados que más se acercan a los valores deseados en las distintas pruebas estadísticas consideradas.

A continuación, se presentan los resultados de las pruebas estadísticas realizadas sobre este modelo para préstamos:

Coeficiente de determinación (R2)	Significatividad Global (*)
0,999841929873105	1,94e-44

Variables	Coeficiente	Significatividad Individual (*)
logit PD Prest tmenos1	0,989970205659461	4,23862600330626E-45
Log_Var Tasa desoc tmenos2	0,0995439228623762	0,0452313506987918

Como puede observarse el modelo incluye una variable macroeconómica y el peso de esta es relevante. A su vez, todas las variables son significativas individualmente siendo el p-valor menor al 10% y el test de significatividad conjunta arroja también resultados favorables (p-valor muy bajo lo cual indica que los parámetros son significativos de forma conjunta). En cuanto al ajuste del modelo, el R2 es de 99%. Además, también se observa que la lógica económica del modelo se cumple (el valor que se expone corresponde al p valor de la prueba):


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

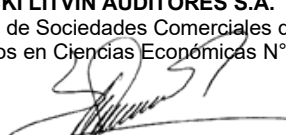

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 7 - DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS – CONTINUACIÓN

7.5 Información prospectiva en los modelos de pérdidas crediticias esperadas - continuación

El coeficiente de la variación logarítmica de la tasa de desocupación en “t-2” es positivo, lo cual indica que ante un aumento de dicha variable se espera que se incremente la probabilidad de default, su correlación es positiva.

A continuación, se presentan los resultados de las pruebas estadísticas realizadas sobre este modelo para tarjetas de crédito:

Coeficiente de determinación (R2)	Significatividad Global (*)
0,999400969684982	8,72e-38

Variables	Coeficiente	Significatividad Individual (*)
Logit_PD_Tarj_tmenos1	0,993599069492843	1,98578640289559E-38
Log_Var_Tasa_desoc_tmenos2	0,157455893538326	0,0812882047985812

La significatividad individual de las variables es la mejor que se obtuvo en todos los modelos que se calibraron, y puede observarse que todas son significativas al menos al 10%. Además, el test de significatividad conjunta arroja resultados muy favorables, dado que su p-valor es casi nulo, mientras que, del ajuste del modelo, el R2 es del 99%. También se observa que la lógica económica del modelo se cumple:

El coeficiente de la variación logarítmica de la tasa de desocupación en “t-2” es positivo, lo cual indica que ante un aumento de dicha variable se espera que se incremente la PD, así su correlación es positiva.

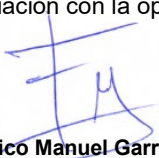
7.6 Política de baja en balance

La Entidad registra la baja en balance de los activos financieros, cuando se han agotado todos los esfuerzos de recuperación y ha concluido que no hay expectativas razonables de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen (i) el cese de la actividad de ejecución, y (ii) cuando el método de recuperación de la Entidad está dado por la ejecución de la garantía y el valor de la garantía es tal que no hay una expectativa razonable de recuperación total. La Entidad puede dar de baja del balance los activos financieros que aún están sujetos a actividades de ejecución.

7.7 Refinanciación de activos financieros

Se ha definido un período de cura para las refinanciaciones otorgadas a clientes que habían caído originalmente en atraso. La Entidad otorga las mismas con el objeto de maximizar la recuperación en casos de operaciones con dificultades.

De la misma forma, también se ha definido un período adicional para aquellas refinanciaciones que, habiéndose regularizado inicialmente, luego durante dicho período caen en default nuevamente. En estos casos, verificado el default dentro del período adicional, se concatenan los flujos de pagos de la operación de refinanciación con la operación refinanciada, considerando un solo flujo de pagos.


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

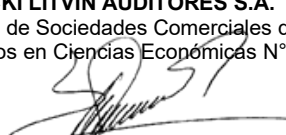

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 8 - OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES

En el curso normal de sus negocios, la Entidad suele concertar operaciones de pases activos con el B.C.R.A. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en dichos pases activos que fueron recibidas no cumplen con los requisitos para su reconocimiento en cuentas.

Al 31 de marzo de 2026, las operaciones concertadas ascendían a \$ 10.487.420, mientras que al 31 de diciembre de 2025 la Entidad no registraba operaciones de pases activos concertadas.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pases activos se encuentran registrados en el rubro “Ingresos por intereses” del Estado de Resultados.

NOTA 9 - PROVISIONES

Comprende los montos estimados para hacer frente a pasivos de probable concreción que, en caso de producirse, originarían una pérdida para la Entidad.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se expone la evolución de las provisiones durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026.

Provisión por demanda laboral: Con fecha 27 de mayo de 2025 se originó un reclamo por las indemnizaciones derivadas del despido con justa causa. Se encuentra en etapa de producción de pruebas. Según los asesores legales, las posibilidades de prosperar la demanda son del 70 %. Como consecuencia, se constituyó una provisión por 13.423.

Con fecha 1° de agosto de 2023 se originó un reclamo por supuesto trato salarial discriminatorio de una trabajadora fuera de convenio, quien refiere que sus aumentos salariales fueron menores al personal de convenio. Por lo que reclama su equiparación porcentual y las diferencias salariales de los dos últimos años. Las partes arribaron a un acuerdo que puso fin al litigio, el cual, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, se encuentra en proceso de cancelación conforme a las condiciones pactadas.

Con fecha 29 de diciembre de 2023 se originó un reclamo por supuesto trato salarial discriminatorio de una trabajadora fuera de convenio, quien refiere que sus aumentos salariales fueron menores al personal de convenio, reclamando su equiparación porcentual y las diferencias salariales de los dos últimos años. Con posterioridad, las partes arribaron a un acuerdo que puso fin al litigio, el cual, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, se encuentra en proceso de cancelación conforme a las condiciones pactadas.

Con fecha 10 de enero de 2025 se originó un reclamo por una dependiente luego de haberla despedido con justa causa por emitir seguros junto con el préstamo de un cliente sin su consentimiento y sin la firma en la documentación respectiva. Se dictó sentencia condenatoria contra la Entidad. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, la Entidad canceló las obligaciones emergentes de dicha resolución judicial.


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

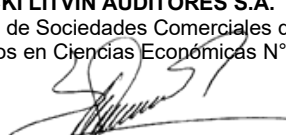

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 9 - PROVISIONES - CONTINUACIÓN

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, salvo respecto del siguiente pasivo contingente, cuya probabilidad de ocurrencia es baja, pero no remota, y por lo tanto se detalla a continuación:

1. Conflictos de índole laboral, en casos donde la Entidad considera que cuenta con argumentos suficientes para defender las actuaciones realizadas, y por lo tanto la resolución de estas controversias no tendrá un impacto significativo sobre su patrimonio, a instancias de las consideraciones de sus asesores jurídicos en la materia y de las calificaciones que ellos hacen de cada caso. A la fecha de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, según los asesores legales de la Entidad, no hay perspectivas de pago para el año 2026. Se detalla a continuación, una breve descripción del caso citado:
 - a. Con fecha 29 de diciembre de 2025 se originó un reclamo por la desvinculación de un trabajador, quién luego de tener dictamen desfavorable de Junta Médica, que disponía su reincorporación, no lo hace, se niega a reintegrarse y se considera despedido. Las posibilidades de condena a Montemar son de un 20% o menos. Se encuentra a la espera de fecha audiencia inicial.

NOTA 10 - COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Entidad se encuentra totalmente suscrito e integrado a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados. Está representado por 47.701.198 acciones de clase "A" con derecho a 5 votos y 109.473.178 acciones de clase "B" con derecho a 1 voto, de valor nominal de \$1 cada una.

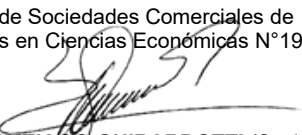
La inscripción de las nuevas acciones, representadas por un título representativo de Acciones Clase A y un título representativo de Acciones Clase B por cada accionista, con motivo del aumento de capital decidido por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de diciembre del 2024, fue realizada en el libro de registro de accionistas e informada al B.C.R.A. a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados. A dicha fecha, el trámite del aumento de capital ante el Registro Público de Comercio de la provincia de Mendoza se encuentra en curso de inscripción.

NOTA 11 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de marzo de 2026 y de 2025, la apertura del cargo por impuesto a las ganancias es la siguiente:

	31/03/2026	31/03/2025
Impuesto a las ganancias diferido	659.491	(432.519)
Total Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	659.491	(432.519)

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición de los activos y pasivos diferidos por impuesto a las ganancias es la siguiente:

 Federico Manuel Garriga Gerente de Administración y Finanzas Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/06/2026 Por Comisión Fiscalizadora	 Federico Martín Pagano Gerente General	 Humberto Mario Pagano Presidente Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/06/2026 LISICKI LITVIN AUDITORES S.A. Registro de Sociedades Comerciales de Graduados en Ciencias Económicas N°19
 CONSTANTINO C. J. PIMENIDES Abogado (U.C.C.) Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza		 MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio) Contador Público (U.B.A.) Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 11 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS – CONTINUACIÓN

	31/03/2026	31/12/2025
Activos por impuesto diferido		
Préstamos - ajustes de medición	1.432.782	1.098.961
Derecho de uso de inmuebles arrendados	28.670	48.024
Otros	15.261	-
Quebrantos impositivos / Ajuste por inflación impositivo	38.711	281.680
Ajuste por diferencia de cambio	2.456	4.859
Total activo por impuesto diferido	1.517.880	1.433.524
Pasivos por impuesto diferido		
Propiedad, planta y equipo - Revalúo y diferencia en amortizaciones	(747.817)	(1.278.083)
Ajuste por diferencia de cambio	-	(9.865)
Otros	(3.356)	(6.918)
Activos intangibles	(9.853)	(41.295)
Total pasivo por impuesto diferido	(761.026)	(1.336.161)
Activo Neto por impuesto a las ganancias diferido	756.854	97.363

NOTA 12 - APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS

	31/03/2026	31/03/2025
<u>Ingresos por intereses</u>		
Por títulos públicos	104.938	222.157
Por ajuste CER	-	14.166
Por préstamos y otras financiaciones	10.785.219	7.315.971
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	10.785.219	7.315.971
Adelantos	103.409	117.010
Documentos	167.488	88.336
Prendarios	69.792	18.001
Personales	4.924.937	4.356.215
Tarjetas de crédito	5.359.199	2.597.547
Otros	160.394	138.862
Por operaciones de pase	2.891	-
B.C.R.A.	2.891	-
	10.893.048	7.552.294
<u>Egresos por intereses</u>		
Por Depósitos	4.846.055	2.852.023
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	4.846.055	2.852.023
Cajas de ahorro	2.176.722	628.649
Plazo fijo e inversiones a plazo	2.669.333	2.223.374
Por Financiaciones recibidas del B.C.R.A. y de otras instituciones financieras	568.219	414.393
Por obligaciones negociables emitidas	243.066	54.389
	5.657.340	3.320.805


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

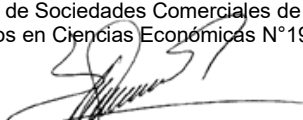

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 12 - APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS – CONTINUACIÓN

Ingresos por Comisiones

	31/03/2026	31/03/2025
Comisiones vinculadas con obligaciones	7.410	8.427
Comisiones vinculadas con créditos	1.865.998	2.533.573
Comisiones por tarjetas	78.351	61.109
Comisiones por seguros	25.779	713
Comisiones por gestión de cobranza	3.016	3.524
	1.980.554	2.607.346

Egresos por comisiones

Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	325	37.550
Otras	709.431	613.810
	709.756	651.360

Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Resultado por otros títulos privados	4.586	-
	4.586	-

Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado

Resultado por venta o baja de préstamos	70.501	-
	70.501	-

Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	173.859	(2.815)
	173.859	(2.815)

Otros ingresos operativos

Otros ingresos por servicios	427.650	199.264
Utilidades por venta de Propiedad, planta y equipo y Propiedades de Inversión	323	694
Intereses punitivos	2.151.443	1.118.120
Créditos recuperados	5.009	11.586
Otras utilidades diversas	38.430	23.893
	2.622.855	1.353.557

Beneficios al personal

Remuneraciones	1.485.894	1.485.429
Cargas sociales sobre remuneraciones	384.243	360.388
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	21.951	18.865
Servicios al personal	40.312	14.259
	1.932.400	1.878.941


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

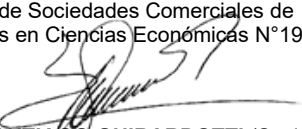

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 12 - APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS – CONTINUACIÓN

<u>Gastos de administración</u>	31/03/2026	31/03/2025
Representación, viáticos y movilidad	5.954	18.866
Servicios administrativos contratados	104.954	110.194
Servicios de seguridad	174.225	138.077
Honorarios a directores y síndicos	40.334	31.100
Otros honorarios	256.482	199.500
Seguros	365.541	130.360
Alquileres	180.673	132.556
Papelería y útiles	14.916	14.322
Electricidad y comunicaciones	375.093	353.215
Propaganda y publicidad	210.877	192.446
Impuestos	202.160	169.809
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	123.980	65.118
Otros	191.886	176.538
	2.247.075	1.732.101
<u>Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes</u>		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	60.827	65.559
Depreciación de activos por derecho de uso por arrendamientos (Nota 15)	42.030	44.395
Depreciación de gastos de desarrollo de sistemas propios	191.359	158.927
	294.216	268.881
<u>Otros gastos operativos</u>		
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	61.892	25.516
Impuesto sobre los ingresos brutos	834.303	681.522
Interés por arrendamientos (Nota 15)	14.056	22.043
Otros gastos operativos	7.300	4.952
Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	11.049	1.748
Otras	37.699	4.372
	966.299	740.153

NOTA 13 - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto.

La Entidad considera como “efectivo y sus equivalentes” al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos y aquellos activos financieros que siendo fácilmente convertibles en efectivo se encuentran sujetos a un riesgo insignificante de cambio en su valor. En tal sentido, a continuación, se expone la conciliación entre la partida “Efectivo” del Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes con los correspondientes rubros del Estado de Situación Financiera:

	31/03/2026	31/12/2025
Efectivo	3.356.527	2.570.996
Entidades financieras y corresponsales – B.C.R.A.	18.535.273	5.388.571
Entidades financieras y corresponsales – Otras del país y del Exterior	1.166.234	1.184.864
TOTAL	23.058.034	9.144.431


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

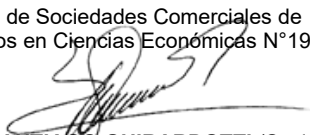

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 14 - PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24, la Entidad considera como parte relacionada a toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad por:

- Ejercer control o control conjunto sobre la Entidad;
- Ejercer influencia significativa sobre la Entidad;
- Ser un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- Ser miembros del mismo grupo;
- Ser una asociada (o un negocio conjunto, donde la Entidad es uno de los participantes).

Por su parte, el personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera como personal clave de la gerencia, a los miembros del Directorio y la Alta Gerencia.

A continuación, se exponen los saldos al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, de aquellas transacciones de préstamos y depósitos realizados con accionistas y personal clave de la gerencia que resultan más significativas.

Préstamos y otras financiaciones

Personales
Tarjetas de crédito

TOTAL

31/03/2026	31/12/2025
-	153
41.135	28.015
41.135	28.168

Depósitos

Cajas de Ahorro
Plazo Fijo

TOTAL

31/03/2026	31/12/2025
218.863	1.896.157
674.412	355.266
893.275	2.251.423

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los resultados generados por las transacciones de préstamos ascienden a 4.008 y 2.371 respectivamente, mientras que los resultados generados por las transacciones de depósitos ascienden a 67.030 y 43.357, respectivamente.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a directores y otro personal clave de la gerencia garantizados con acciones.

Las remuneraciones totales abonadas a la alta gerencia en concepto de sueldos y gratificaciones, al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, ascienden a 140.374 y 124.471, respectivamente.

Adicionalmente los honorarios percibidos por el Directorio al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 ascienden a 33.961 y 119.732, respectivamente.


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

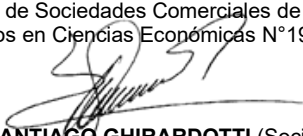

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 14 - PARTES RELACIONADAS – CONTINUACIÓN

La conformación del Directorio y Alta Gerencia es la siguiente:

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
	Cantidad de miembros	
Directorio	7	7
Alta Gerencia	8	8
	15	15

A continuación, se exponen los saldos al 31 de marzo de 2026 y de 31 de diciembre de 2025, de las transacciones de depósitos realizados por la sociedad controlada y los resultados generados por éstos (estas operaciones se eliminan durante el proceso de consolidación):

Montemar Cambio S.A.

Activos

	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Depósitos a plazo fijo	31.564	32.180

Resultados

Ingresos Financieros (intereses de depósitos)	2.426	11.220
---	-------	--------

Las operaciones generadas por la Entidad con su subsidiaria y con otras partes relacionadas a ella por operaciones concertadas en el marco del desarrollo habitual y ordinario de los negocios, fueron realizadas en condiciones normales de mercado, tanto en materia de tasas de interés y precios, como de garantías requeridas.

NOTA 15 - OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF

Arrendamientos

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamientos operativos de inmuebles, en los cuales funcionan sucursales y el lugar de almacenamiento de la entidad. Los mismos tienen un plazo promedio entre 1 y 5 años y son renovables en su mayoría.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el activo por derecho de uso se encuentra incluido en el rubro "Propiedad, planta y equipo" por 192.209 y 233.087, respectivamente. Asimismo, los resultados al 31 de marzo de 2026 y de 2025, correspondientes a su amortización se incluyen en "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes" del Resultado Operativo del Estado de Resultados por 42.030 y 44.395, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el pasivo por arrendamiento se encuentra incluido en el rubro "Otros pasivos financieros" por 134.983 y 169.868, respectivamente. Asimismo, los resultados al 31 de marzo de 2026 y de 2025, correspondientes a los intereses sobre el pasivo por arrendamiento se incluyen en "Otros gastos operativos" del Resultado Operativo del Estado de Resultados por 14.056 y 22.043, respectivamente.


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

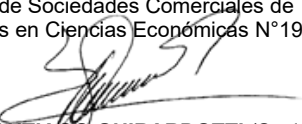

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 15 - OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF – CONTINUACIÓN

Arrendamientos - continuación

La siguiente tabla muestra la apertura del pasivo bruto por arrendamiento, no descontado por plazo remanente:

Moneda	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	Total
En pesos	12.640	25.280	35.945	64.814	42.377	-	181.056

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las salidas totales para cada período/ejercicio por arrendamientos operativos suman 37.919 y 231.498, respectivamente.

La siguiente tabla muestra los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos:

En pesos	31/03/2026	31/12/2025
Hasta 1 año	138.679	157.806
De 1 a 5 años	42.377	81.845

Transferencia de Activos Financieros – Cesión de Cartera de Créditos

Durante los meses de marzo y julio de 2025 y enero de 2026, la Entidad celebró tres contratos de cesión de cartera de créditos con una entidad financiera por pesos 1.187.005.238,16 ; 600.761.793,43 y 1.227.693.510,02, respectivamente.

Conforme al análisis efectuado en virtud de lo establecido por la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, se concluyó que dichas operaciones no cumplieron con los criterios para la baja en cuentas de los activos financieros, dado que la Entidad no transfirió sustancialmente los riesgos y beneficios asociados a los flujos de efectivo de los créditos cedidos.

En consecuencia, los activos financieros involucrados en las cesiones continúan reconocidos en el Estado de Situación Financiera, en línea con el tratamiento contable requerido por la norma mencionada.

Como contraprestación por las cesiones, la Entidad recibió pesos 988.767.330,45 ; 499.950.772,12 y 980.005.536,06 que fueron reconocidos como un pasivo financiero, dado que representa una obligación con la contraparte cedente relacionada con los flujos de efectivo futuros de la cartera transferida.

La Entidad mantiene una exposición significativa al riesgo de incobrabilidad de los créditos cedidos, así como a las variaciones en los flujos de efectivo futuros derivados de los mismos, lo cual refuerza el criterio técnico aplicado respecto de la no baja en cuentas.


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

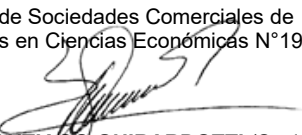

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 15 - OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF – CONTINUACIÓN**Transferencia de Activos Financieros – Cesión de Cartera de Créditos - continuación****Detalles de las operaciones:****Operación marzo 2025:**

- Importe total de créditos cedidos: \$1.187.005.238,16
- Importe de activos que continúan reconocidos: -
- Importe recibido como contraprestación: \$988.767.330,45
- Fecha de la operación: 14 de marzo de 2025

Operación julio 2025:

- Importe total de créditos cedidos: \$600.761.793,43
- Importe de activos que continúan reconocidos: -
- Importe recibido como contraprestación: \$499.950.772,12
- Fecha de la operación: 02 de julio de 2025

Operación enero 2026:

- Importe total de créditos cedidos: \$1.227.693.510,02
- Importe de activos que continúan reconocidos: \$ 614.736.338,76
- Importe recibido como contraprestación: \$980.005.536,06
- Fecha de la operación: 20 de enero de 2026

NOTA 16 - SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

La Entidad se encuentra adherida al sistema de seguro de garantía de los depósitos conforme a la Ley N° 24.485, sus decretos reglamentarios y las normas del B.C.R.A. Este sistema es administrado por Seguros de Depósitos Sociedad Anónima (SEDESA) con el objeto de gestionar el Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD).

El seguro de garantía es limitado, obligatorio y oneroso. Cubre la devolución del capital e intereses devengados hasta la fecha de revocación de la autorización para funcionar o de la suspensión de la entidad por aplicación del Art. 49 de la Carta Orgánica del B.C.R.A. Según lo dispuesto por la Comunicación "A"7985 del B.C.R.A., la garantía cubre hasta un importe de 25.000 (en miles de pesos) por persona, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos de los que sea titular en la Entidad. En operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorateará entre sus titulares, sin que en ningún caso el total de la garantía por persona física o jurídica exceda el límite antes mencionado.

Adicionalmente, se establece que las entidades financieras deben realizar un aporte mensual al FGD equivalente al 0,015% del promedio mensual de saldos diarios de las partidas alcanzadas por la normativa.


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

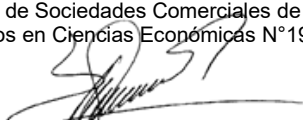

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 16 - SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS – CONTINUACIÓN

Posteriormente, con fecha 5 de marzo de 2026, mediante la Comunicación “A” 8407, el B.C.R.A. modificó el texto ordenado sobre “Aplicación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos” y estableció, con vigencia a partir del 1° de abril de 2026, que el importe de la garantía de los depósitos será de hasta miles de \$50.000, para los depósitos alcanzados por el régimen. Dicha cobertura comprende la devolución del capital depositado, intereses, actualizaciones —incluyendo, según corresponda, CER para depósitos UVA e ICC para depósitos UVI— y diferencias de cotización devengadas hasta la fecha de revocación de la autorización para funcionar o hasta la fecha de suspensión de la entidad por aplicación del artículo 49 de la Carta Orgánica del B.C.R.A., sin exceder el referido límite.

En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total garantizado a una persona determinada, por acumulación de cuentas y depósitos alcanzados por la cobertura, podrá superar la suma de miles \$50.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos.

Adicionalmente, se establece que las entidades financieras deben destinar mensualmente al Fondo de Garantía de los Depósitos un aporte normal equivalente al 0,015% de su promedio mensual de saldos diarios de las partidas enumeradas en la normativa correspondiente.

No están incluidos en el presente régimen los depósitos efectuados por otras entidades financieras, incluyendo los depósitos e inversiones a plazo adquiridos por negociación secundaria; los depósitos efectuados por personas vinculadas directa o indirectamente a la entidad financiera; los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías; los saldos inmovilizados provenientes de depósitos y otras operaciones excluidas; los depósitos cuya titularidad haya sido adquirida por endoso; y aquellos depósitos o inversiones a plazo constituidos a tasas superiores a las de referencia establecidas periódicamente por el B.C.R.A. También quedan excluidas las imposiciones en las que los límites de tasa de interés fueran desvirtuados por incentivos o retribuciones adicionales.

El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado “Fondo de Garantía de los Depósitos”, administrado por Seguros de Depósitos S.A. (SEDESA), cuyos accionistas son el B.C.R.A. y las entidades financieras en la proporción que para cada una de ellas determine dicha institución en función de los aportes efectuados al mencionado fondo.

Al 31 de marzo de 2026 y de 2025, los aportes realizados han sido registrados en el rubro “Otros Gastos Operativos - Aporte al fondo de garantía de los depósitos” por 61.892 y 25.516, respectivamente.

NOTA 17 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no existen bienes de disponibilidad restringida, con excepción de los depósitos en garantía que se detallan a continuación:



Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

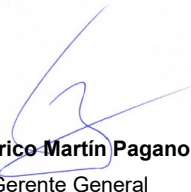
Por Comisión Fiscalizadora



CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

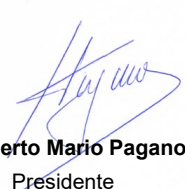
Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza



Federico Martín Pagano

Gerente General



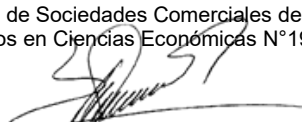
Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 17 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA – CONTINUACIÓN

Descripción	Valor en libros	
	31/03/2026	31/12/2025
B.C.R.A. - Cuentas especiales de garantías	3.659.720	3.509.141
B.C.R.A. - Cuentas especiales de garantías en dólares	96.807	111.822
Depósitos en garantía	6.412	6.524
Depósitos en garantía en dólares	1.624.617	2.077.994
Total	5.387.556	5.705.481

NOTA 18 - RELACIONES TÉCNICAS

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, la Entidad no registra excesos en la relación de activos inmovilizados. La Responsabilidad Patrimonial Computable muestra un incremento respecto al mes de febrero de \$ 543.251 miles alcanzando un importe de \$ 7.996.978 miles. La relación técnica de Capitales Mínimos arroja un exceso de integración de \$ 1.324.677 miles.

El Directorio con fecha 27 de junio de 2024 y 30 de agosto de 2024 aprobó la adopción de medidas que implicaron mejorar dichas relaciones técnicas a saber:

- (i) Desinmovilización de activos fijos de la Entidad mediante la transferencia fiduciaria de: a) con fecha 28 de junio de 2024 inmueble identificado como Unidad 65 ubicado en Av. San Martín 1136 de la Ciudad de Mendoza, de titularidad de Montemar Compañía Financiera S.A. por un valor de \$355 millones de pesos brutos y, b) con fecha 30 de agosto de 2024 inmueble identificado como Unidad 49 ubicado en Av. San Martín 1112 del Edificio Pasaje San Martín de la ciudad de Mendoza de titularidad de Montemar Compañía Financiera S.A. por un valor de \$263 millones de pesos brutos, al Fideicomiso Montemar 2023, a fin de que lo obtenido por dicho inmueble se aplique al flujo de recursos líquidos de la Compañía bajo el mismo procedimiento, mecanismo y similares condiciones que las dadas en las anteriores desinmovilizaciones de inmuebles cumplidas por la Entidad bajo el mismo Fideicomiso Montemar 2023 con fecha 28 de febrero de 2023 y,
- (ii) Aporte directo de los accionistas que se realizó mediante el mecanismo de “aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital”, y de forma tal que dichos accionistas, actuando en tal carácter, cumplieran posteriormente con decidir el aumento de capital conforme lo previsto en el artículo 4, 13 y 14 del Estatuto Social y 235 inc. 1° de la Ley 19.550. Tales aportes se efectivizaron el 24 de junio y el 27 de junio de 2024 por la suma de \$38.220 miles y \$98.948 miles respectivamente totalizando la suma de \$ 137.168 miles y el 8 de julio de 2024 por la suma de \$ 15.498 miles.

Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora

CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza

Federico Martín Pagano

Gerente General

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 18 - RELACIONES TÉCNICAS – CONTINUACIÓN

En tal sentido, se celebró, con fecha 2 de diciembre de 2024, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la que dispuso la capitalización de los citados aportes y la emisión respectiva de las acciones correspondientes, respetando la proporcionalidad de los porcentajes de participación y los porcentajes de tenencias de cada accionista en relación a la cantidad de acciones de cada clase.

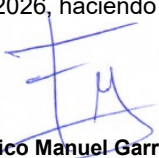
Conforme los compromisos de aportación e integración suscriptos con la Entidad, los mismos no otorgaron ningún tipo de preferencia o derecho de acrecer en relación con aquellos que eventualmente decidieran su revocación o bien que no suscribieran compromiso alguno, cumpliendo con ello la proporcionalidad ordenada por el artículo 189 de la Ley 19.550.

En este último sentido, no se destinó a capitalizar el total de la suma recibida por la falta de formalización de la aceptación requerida en relación a las acciones registradas en la Entidad a nombre de “María del Carmen Teresa Prats por Sucesión”. En relación con este tema, la asesoría legal de la Entidad aconsejó que, no existiendo definición sobre a quién corresponde la legitimación suficiente para disponer de dichos fondos en relación a herederos y/o administradores de la sucesión, los citados fondos que corresponden a la titularidad de dichas acciones, es decir, pesos tres millones novecientos noventa y un mil cuatrocientos noventa y cuatro con 07 centavos (\$3.991.494,07), no podrán computarse con destino a su capitalización y, por tanto fueron puestos a disposición de los herederos.

A fin de mantener el valor nominal de la acción en números enteros y facilitar su emisión, se tomó una cifra de números enteros a imputarse a la capitalización con cargo a la cuenta aportes irrevocables. Siendo así, el monto final y definitivo sobre el que se dispuso la capitalización asciende a la suma de pesos ciento cuarenta y ocho millones seiscientos setenta y cuatro mil trescientos setenta y seis (\$ 148.674.376), valor resultante, por su parte, del total de compromisos de aportación suscritos a la fecha en poder del Directorio.

Los Sres. síndicos informaron que, si bien la normativa societaria (artículo 201) indica que una vez adoptada la decisión de aumento de capital, la sociedad deberá comunicar a la autoridad de contralor (B.C.R.A.) y al Registro Público de Comercio a los efectos de su registro, se sometió a decisión de los Sres. accionistas y resultó aprobada la reforma del Artículo 4 del Estatuto Social, a fin de que la registración pública del aumento decidido explicita la suma total actualizada del capital social de la Entidad, que deberá componerse del capital social a la fecha, más el aumento por capitalización decidido en dicha Asamblea.

Asimismo, la Asamblea dispuso autorizar al Directorio para que, una vez suscripta el acta respectiva, resuelva la emisión proporcional de acciones representativas del aumento de capital decidido y la proporción en que cada accionista titulariza en relación a su participación y en proporción a cada clase. Además, que una vez determinada la emisión proporcional correspondiente al aumento de capital, proceda a regularizar la registración de la titularidad accionaria de cada accionista, de modo de registrar un sólo título representativo de Acciones Clase A y un solo título representativo de Acciones Clase B por cada accionista, de modo que cada uno de ellos represente el total que titulariza, de cada clase de acciones (A y B), como así también proceda a comunicar al Ente Rector dentro de los regímenes de información vigentes a tal fin, y cuya autorización previa es requerida. El B.C.R.A se expidió sobre el asunto con fecha 20 de febrero de 2026, haciendo saber a la Entidad que había tomado conocimiento de la modificación accionaria


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora

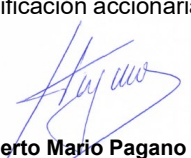

CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

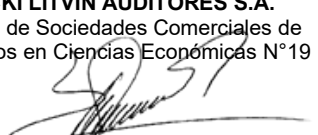

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 18 - RELACIONES TÉCNICAS – CONTINUACIÓN

pero que no correspondía pronunciamiento al respecto, por no estar alcanzada tal situación por las normas de Autorización y Composición del Capital de las Entidades Financieras. En tal sentido, la Entidad procedió a registrar la nueva composición accionaria en el libro de Registro de Accionistas, remitiendo al Ente Rector la documentación correspondiente. A la fecha de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, se encuentra pendiente el trámite de registración del aumento de capital en el Registro Público de Comercio.

En continuidad con las medidas tendientes a cumplir con la relación técnica de Activos Inmovilizados, con fecha 24 de febrero de 2026 el Directorio aprobó una nueva desinmovilización de activos fijos de la Entidad mejorando significativamente a partir de ese mismo mes la relación técnica de Activos Inmovilizados. La desinmovilización referida se formalizó con fecha 27 de febrero de 2026, cuando se celebró el correspondiente contrato de transmisión de dominio fiduciario al Fideicomiso Montemar 2023 del inmueble ubicado en calle Hipólito Irigoyen número 13, distrito Ciudad, Departamento San Rafael, provincia de Mendoza, por un importe de \$2.388 millones de pesos brutos, a fin de que lo obtenido por dicho inmueble se aplicara al flujo de la Compañía bajo el procedimiento y mecanismo similar al dado en las anteriores desinmovilizaciones de inmuebles cumplidas por la Entidad bajo el mismo Fideicomiso Montemar 2023.

NOTA 19 - CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO

Conforme a lo requerido por las normas del B.C.R.A., a continuación, se detallan los conceptos y los saldos al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, informados por la Entidad para integrar la exigencia de Efectivo Mínimo:

En pesos				
Conceptos comprendidos	31/03/2026		31/12/2025	
	Saldo promedio computable	Saldos	Saldo promedio computable	Saldos
Cuentas corrientes abiertas en el B.C.R.A.	11.240.631	17.355.115	5.895.503	4.001.053
Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A.	3.747.550	3.659.720	4.196.509	3.509.141
Cuentas corrientes en bancos comerciales	1.710.575	1.135.049	3.571.047	1.125.767
Aplicación títulos	238.814	332.905	490.351	2.349.543
Total	16.937.570	22.482.789	14.153.410	10.985.504

En dólares				
Conceptos comprendidos	31/03/2026		31/12/2025	
	Saldo promedio computable	Saldos	Saldo promedio computable	Saldos
Cuentas corrientes abiertas en el B.C.R.A.	1.106.206	1.180.158	1.217.081	1.387.518
Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A.	96.793	96.807	111.805	111.822
Total	1.202.999	1.276.965	1.328.886	1.499.340


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

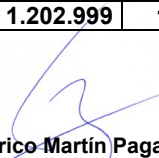
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

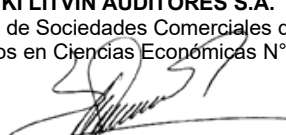

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 20 - SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD FINANCIERA Y SUMARIOS INICIADOS POR EL B.C.R.A.

No existen sanciones administrativas y/o sumarios que hayan sido notificadas a la Entidad.

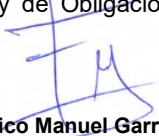
NOTA 21 - EMISIÓN DE OBLIGACIONES

A continuación, se detallan las emisiones de Obligaciones Negociables Simples Privadas de la Entidad a la fecha de emisión de los estados financieros intermedios consolidados condensados incluyendo intereses devengados:

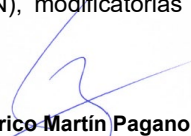
Obligaciones Negociables Simples Privadas en Dólares Estadounidenses						
Serie (**)	Valor emitido (en miles de dólares)	Fecha de emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés Anual	Valor contable 31/03/2026	
					Dólares (miles)	Pesos (miles)
Serie XXI Clase A	900	02/01/2026	26/06/2027	10,50%	906	1.252.903
Serie XXII Clase A	750	02/01/2026	26/06/2027	9,50%	756	1.044.826
Serie XXIII Clase A	200	02/01/2026	26/06/2027	9,50%	201	278.422
Serie XXIV Clase A	400	02/01/2026	26/06/2027	10,50%	403	557.240
Serie XXV Clase A	350	02/01/2026	26/06/2027	10,50%	352	487.240
Total	2.600				2.618	3.620.631

Obligaciones Negociables Simples Privadas en Pesos Argentinos						
Serie (**)	Valor emitido (en miles de pesos)	Cuenta Regularizadora (en miles de pesos)	Fecha de emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés anual	Valor contable al 31/03/2026 Pesos (miles)
Serie I Clase A	2.000.000	(600.000)	06/01/2026	06/01/2028	36,50%	1.428.800
Total	1.400.000					1.428.800

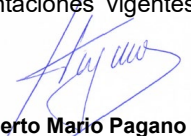
Con fecha 13 de junio de 2022, el Directorio de la Entidad, a los fines de poder dar cumplimiento a normativas del B.C.R.A. respecto de determinadas regulaciones prudenciales, resolvió la emisión de Obligaciones Negociables Simples Privadas (ONSP) en dólares estadounidenses, en el marco de la Ley 23.576 "Ley de Obligaciones Negociables" (LON), modificatorias y demás reglamentaciones vigentes,


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas


Federico Martín Pagano

Gerente General


Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

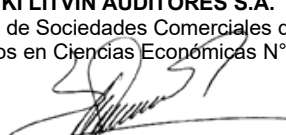
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 21 - EMISIÓN DE OBLIGACIONES - CONTINUACIÓN

incluyendo las reglamentaciones del B.C.R.A., por un valor nominal total de hasta U\$S 2.000.000 (dólares estadounidenses dos millones). Las mismas podrán ser emitidas en una o más series, conforme a lo establecido en el Estatuto Social en su artículo 3°, a las facultades conferidas al Directorio por el artículo 10° del mismo y a lo establecido en el artículo 9 de la LON. Las ONSP se colocan en forma privada.

La Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de julio de 2022 ratificó lo actuado por el Directorio en la materia y, a la vez, dispuso delegarle expresamente al mismo la facultad de emitir a futuro nuevas obligaciones negociables. Posteriormente, con fecha 31 de diciembre de 2025, el Directorio de la Entidad resolvió aumentar el monto autorizado para emitir Obligaciones Negociables Simples Privadas, por un monto nominal total de hasta U\$S 4.000.000 (cuatro millones de dólares estadounidenses).

Con fecha 31 de diciembre de 2025, el Directorio de la Entidad resolvió la emisión de la vigésima primera, vigésima segunda, vigésima tercera, vigésima cuarta y vigésima quinta series de obligaciones negociables simples en virtud de la facultad otorgada por la Asamblea General Ordinaria ya mencionada. En dicha reunión de Directorio se determinaron las condiciones particulares de las emisiones de las ONSP Serie XXI, XXII, XXIII, XXIV y XXV, nominativas, no endosables, no convertibles en acciones y escriturales, por las sumas de U\$S 900.000 (novecientos mil dólares estadounidenses), U\$S 750.000 (setecientos cincuenta mil dólares estadounidenses), U\$S 200.000 (doscientos mil dólares estadounidenses), U\$S 400.000 (cuatrocientos mil dólares estadounidenses) y U\$S 350.000 (trescientos cincuenta mil dólares estadounidenses), respectivamente.

En tal sentido, con fecha 2 de enero de 2026, recibieron por la única clase de ONSP Serie XXI una oferta por un valor nominal de U\$S 120.000 (ciento veinte mil dólares estadounidenses), una oferta por un valor nominal de U\$S 230.000 (doscientos treinta mil dólares estadounidenses) y una oferta por un valor nominal de U\$S 550.000 (quinientos cincuenta mil dólares estadounidenses), totalizando la suma de U\$S 900.000 (novecientos mil dólares estadounidenses). Por la única clase de ONSP Serie XXII se recibió una única oferta por un valor nominal de U\$S 750.000 (setecientos cincuenta mil dólares estadounidenses). Por la única clase de ONSP Serie XXIII se recibió una única oferta por un valor nominal de U\$S 200.000 (doscientos mil dólares estadounidenses). Por la única clase de ONSP Serie XXIV, se recibieron dos ofertas por un valor nominal de U\$S 200.000 (doscientos mil dólares estadounidenses), totalizando la suma de U\$S 400.000 (cuatrocientos mil dólares estadounidenses). Por la única clase de ONSP Serie XXV, se recibieron dos ofertas por un valor nominal de U\$S 120.000 (ciento veinte mil dólares estadounidenses) y una oferta por un valor nominal de U\$S 110.000 (ciento diez mil dólares estadounidenses), totalizando la suma de U\$S 350.000 (trescientos cincuenta mil dólares estadounidenses). Considerando que los suscriptores reunían los requisitos necesarios para suscribir las ONSP antes mencionadas, se ratificó la aprobación de las ofertas recibidas y se dispuso que se proceda a registrar las tenencias en el Libro de Registro de Tenedores de ONSP. Dichas emisiones tendrán vencimiento el día 26 de junio de 2027, reservándose la Entidad la posibilidad de realizar su rescate anticipado.

Adicionalmente, con fecha 31 de diciembre de 2025, el Directorio de la Entidad resolvió la emisión de Obligaciones Negociables Simples Privadas, nominativas, no endosables, no convertibles, de valor nominal \$ 100.000.000 (cien millones de pesos argentinos) cada una, por un monto nominal total de hasta


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

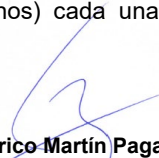
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora

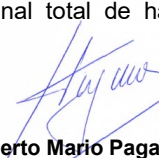

CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

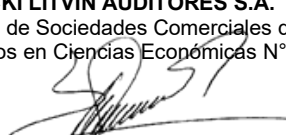

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 21 - EMISIÓN DE OBLIGACIONES - CONTINUACIÓN

\$ 8.000.000.000 (ocho mil millones de pesos argentinos), a ser emitidas en una o más series y colocadas en forma privada (en adelante las “ONSP”), de conformidad con las disposiciones de la Ley 23.576 y sus modificatorias (en adelante la “LON”), y demás regulaciones aplicables, incluyendo las regulaciones del Banco Central de la República Argentina. Asimismo, en dicha reunión se aprobó la emisión de la primera Serie de Obligaciones Negociables en pesos argentinos, determinando las condiciones particulares de la emisión por la suma de \$ 2.000.000.000. Con fecha 6 de enero de 2026, se recibieron diez ofertas por un valor nominal de \$ 200.000.000 (doscientos millones de pesos argentinos), totalizando la suma de \$ 2.000.000.000 (dos mil millones de pesos argentinos). Considerando que los suscriptores reunían los requisitos necesarios para suscribir las ONSP antes mencionadas, se ratificó la aprobación de las ofertas recibidas y se dispuso que se proceda a registrar las tenencias en el Libro de Registro de Tenedores de ONSP en pesos argentinos. Dicha emisión (Serie I) tendrá vencimiento el día 6 de enero de 2028, reservándose la Entidad la posibilidad de realizar su rescate anticipado.

Con fecha 10 de febrero de 2026, la Entidad recibió la solicitud de un titular de ONSP en pesos argentinos Serie I, solicitando la transferencia de dominio de tres títulos y medio de dichas ONSP, equivalentes a \$ 700.000.000 (setecientos millones de pesos argentinos), a favor del Fideicomiso Montemar 2023. En la misma fecha, dicha transferencia fue aceptada por el Presidente de la Entidad, por lo que se procedió a registrar las tenencias en el Libro de Registro de Tenedores de ONSP y a notificar al Directorio en su próxima reunión (la cual se llevó a cabo el 12 de febrero de 2026). El día 27 de febrero de 2026, la Entidad recibió, en parte de pago con motivo de la desinmovilización de activos, la suma de \$ 700.000.000 del Fideicomiso Montemar 2023, lo cual se registró contablemente en una cuenta regularizadora del pasivo. El 31 de marzo de 2026, el tenedor original de la serie mencionada realizó la recompra de una ON de VN \$ 100.000.000, motivo por el cual la cuenta regularizadora al 31 de marzo de 2026 asciende a la suma de \$ 600.000.000.

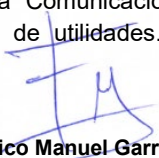
Hechos posteriores al cierre del presente período:

Con fecha 30 de abril de 2026, la Asamblea General de Accionistas ratificó la resolución del Directorio de la Entidad, en su reunión de fecha 31 de diciembre de 2025, de aumentar el monto autorizado para emitir Obligaciones Negociables Simples Privadas por un monto nominal total de hasta U\$S 4.000.000 (cuatro millones de dólares estadounidenses). Asimismo, en el marco de dicha Asamblea, se procedió a ratificar lo actuado por el Directorio respecto de la emisión de Obligaciones Negociables Simples Privadas en pesos argentinos. En el mismo acto, se resolvió delegarle expresamente a dicho órgano la facultad de emitir a futuro nuevas Obligaciones Negociables en igual moneda.

Destino de los fondos: se ajusta a las disposiciones contenidas en las normas sobre “Política de crédito” establecidas con carácter general y a las que, en su caso, fije la legislación en forma específica y a dar cumplimiento a determinadas regulaciones prudenciales establecidas por el B.C.R.A.

NOTA 22 - RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Mediante la Comunicación “A” 6464 y modificatorias, el B.C.R.A. establece el procedimiento para distribución de utilidades. Las entidades podrán distribuir utilidades en la medida que cuenten con


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

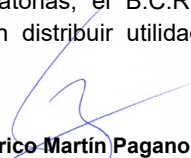
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora

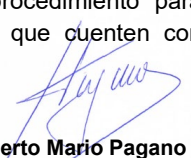

CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

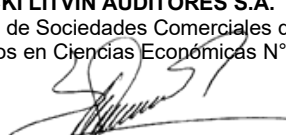

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 22 - RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES - CONTINUACIÓN

resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, y otros conceptos detallados en la norma. Cabe mencionarse que las entidades financieras no podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de las NIIF, debiendo constituir una reserva especial que sólo podrá desafectarse para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la partida "Resultados no asignados".

El importe para distribuir no deberá comprometer la liquidez y solvencia de la entidad. Adicionalmente, el Banco debe verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación del capital mínimo.

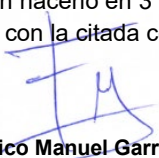
Con fecha 31 de enero de 2020, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 6886, mediante la cual determinó que las entidades financieras deberán contar con la autorización del regulador para la distribución de sus resultados.

Posteriormente, con fecha 19 de marzo de 2020, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 6939 mediante la cual suspendió la distribución de resultados de las entidades financieras hasta el 30 de junio de 2020. Dicha suspensión fue prorrogada sucesivamente a través de diversas comunicaciones del ente rector, siendo la última la Comunicación "A" 7312 del 24 de junio de 2021, la cual postergó la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2021.

Luego, con fecha 23 de diciembre de 2021, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 7427 en la que dispuso, con vigencia desde el 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2022, que las entidades financieras podrán distribuir resultados por hasta el 20% del importe que hubiera correspondido de aplicar las normas sobre "Distribución de resultados". Adicionalmente, estableció con vigencia a partir del 1° de enero de 2022, que las entidades financieras que cuente con la autorización del B.C.R.A. para distribuir resultados – de conformidad con lo previsto en la Sección 6. De las normas sobre "Distribución de resultados" – deberán realizar esa distribución en 12 cuotas iguales, mensuales y consecutivas.

Adicionalmente a todo lo mencionado, a través de la Comunicación "A" 7659 el B.C.R.A. dispuso la suspensión de la distribución de resultados con vigencia a partir del 1° de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, dicha suspensión fue derogada por la Comunicación "A" 7719, la misma indica que, a partir del 1° de abril de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023 las entidades financieras que cuenten con la autorización del B.C.R.A., de conformidad con lo previsto en la Sección 6. de las normas sobre "Distribución de resultados", podrán distribuir resultados en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 40 % del importe que hubiera correspondido de aplicar las citadas normas. A través de la comunicación "A" 7984 de fecha 21 de marzo de 2024 se modifica dicho porcentaje por el 60% y se prorroga la vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

Con fecha 30 de abril de 2024 se dicta la resolución "A" 7997, determinando que las entidades financieras que resuelvan o hayan resuelto distribuir resultados en el marco de lo previsto por la Comunicación "A" 7984 podrán hacerlo en 3 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el importe que corresponda de acuerdo con la citada comunicación.


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

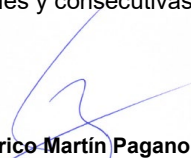
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora

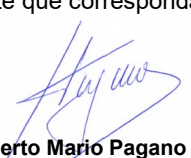

CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

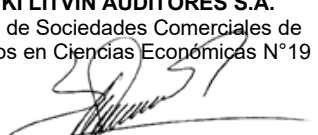

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 22 - RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES - CONTINUACIÓN

Adicionalmente, la Comunicación “A” 8214 del 13 de marzo de 2025 dispuso que hasta el 31/12/25 las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del Banco Central de la República Argentina, podrán distribuir resultados en 10 (diez) cuotas iguales, mensuales y consecutivas (a partir del 30/06/25 y no antes del penúltimo día hábil de los meses siguientes) por hasta el 60% (sesenta por ciento) del importe que hubiera correspondido conforme el texto ordenado de Distribución de Resultados. Tal distribución de resultados deberá ser consistente con los objetivos de estabilidad monetaria y con lo que se informe en el Régimen Informativo Plan de Negocios y Proyecciones e Informe de Autoevaluación del Capital. El cómputo de los conceptos previstos en las Secciones 2. a 5. de ese texto ordenado, así como del importe de las cuotas señaladas, deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea o del pago de cada una de las cuotas, según el caso.

Posteriormente, la Comunicación “A” 8235 del 30 de abril de 2025 dispuso que las entidades financieras que resolvieran distribuir resultados en el marco de lo previsto por la Comunicación “A” 8214 deberían otorgar la opción a cada accionista no residente de percibir sus dividendos —total o parcialmente— en una sola cuota en efectivo, a partir de la vigencia de dicha comunicación, siempre que esos fondos fueran aplicados en forma directa a la suscripción primaria de Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre —BOPREAL—, de acuerdo con la normativa cambiaria vigente.

Los BOPREAL que recibieran los accionistas no residentes no podrían ser transferidos a entidades depositarias en el exterior ni vendidos con liquidación en moneda extranjera en el país ni en el exterior por el plazo de treinta (30) y sesenta (60) días corridos contados desde su suscripción primaria, por dos tercios y un tercio, respectivamente en cada mes, de los nominales suscriptos. Los accionistas suscriptores deberían prestar su conformidad y compromiso expreso con esta condición al requerirla. Sin perjuicio de lo precedente, esos BOPREAL podrían ser aplicados libre y totalmente para otras operaciones, incluido su uso como garantía de financiaciones que requieran de entidades financieras o en el mercado de capitales. La eventual posición de moneda extranjera que pudieran mantener las entidades financieras por la operación de suscripción de esos BOPREAL hasta la acreditación a los accionistas no residentes estaría excluida del cómputo de su “posición global neta de moneda extranjera”.

Finalmente, con fecha 19 de marzo de 2026, el B.C.R.A. emitió la Comunicación “A” 8410, mediante la cual incorporó nuevas disposiciones transitorias al texto ordenado sobre “Distribución de Resultados”. Dicha comunicación dispone que, hasta el 31 de diciembre de 2026, las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del Banco Central de la República Argentina —de conformidad con lo previsto en la Sección 6. del citado texto ordenado— podrán decidir distribuir resultados en 3 cuotas mensuales, iguales y no acumulables, a partir del tercer día hábil de mayo y de cada mes en el cual se proceda al pago.

El importe total a distribuir no podrá superar el 60% del resultado del ejercicio del año 2025, neto de los importes de las reservas legal y estatutarias —registrados a la misma fecha— cuya constitución sea exigible. Asimismo, la distribución de resultados deberá ser consistente con lo informado en el Régimen Informativo Plan de Negocios y Proyecciones e Informe de Autoevaluación del Capital.


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

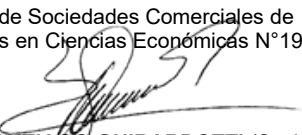

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 22 - RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES - CONTINUACIÓN

Por último, la Comunicación "A" 8410 establece que el cómputo de los conceptos previstos en las Secciones 2. a 5. del texto ordenado sobre "Distribución de Resultados", así como del importe límite a distribuir, deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea.

NOTA 23 - PARTIDAS FUERA DEL BALANCE

La Entidad registra distintas operaciones en los rubros fuera de balance, conforme a la normativa emitida por el B.C.R.A., las cuales se exponen a continuación:

<u>Partidas fuera de balance</u>	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
Créditos clasificados irreuperables	304.965	334.478
Otras garantías preferidas recibidas	917.400	803.137
Otras cuentas deudoras contingentes	7.182.472	7.332.001
Otras garantías recibidas	828	906
Cuenta contingente deudora por el contrario	1.574.010	2.019.460
Otras deudoras de control- Venta de cartera	614.736	185.195
Valores por acreditar	18.996	1.961
Valores al cobro	7.600	405
Instrumentos de regulación monetaria	10.357.505	-

NOTA 24 - SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Contexto económico, futuro impacto macroeconómico y en la Entidad

La Entidad continúa operando en un contexto económico complejo. El escenario internacional sigue condicionado por tasas de interés que, si bien han comenzado un proceso gradual de reducción en las economías desarrolladas hacia inicios de 2026, permanecen en niveles relativamente restrictivos. A ello se suman la desaceleración del crecimiento en China y la persistencia de tensiones geopolíticas, que continúan representando riesgos para la estabilidad de los mercados financieros internacionales. En este marco, no puede descartarse la materialización de un contexto externo más adverso, con impacto sobre la actividad local y la intermediación financiera.

En el ámbito local, durante el primer trimestre de 2026 la economía continuó transitando un proceso de desinflación, aunque aún con desafíos relevantes. Según información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), la inflación mensual se mantuvo en niveles moderados, ubicándose en un rango cercano al 2%–3% mensual en los primeros meses del año. En términos interanuales, la inflación evidenció una significativa desaceleración respecto de los niveles observados en 2024, consolidando la tendencia iniciada durante 2025.

De acuerdo con el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del Banco Central de la República Argentina (BCRA) correspondiente a los primeros meses de 2026, la inflación esperada para los próximos doce meses continúa mostrando una tendencia descendente, reflejando una mejora en las expectativas inflacionarias, aunque aún en niveles elevados en términos históricos.


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

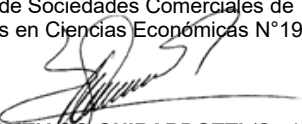

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

NOTA 24 - SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA - CONTINUACIÓN

En materia cambiaria, el régimen de flotación administrada continúa vigente, con intervenciones puntuales del BCRA orientadas a moderar la volatilidad del tipo de cambio. Durante el primer trimestre de 2026, las reservas internacionales mostraron cierta estabilidad, en un contexto influido por la dinámica del comercio exterior, los compromisos de deuda y la continuidad del programa de financiamiento con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros organismos multilaterales.

En cuanto a la actividad económica, los indicadores disponibles para el inicio de 2026 reflejan un desempeño moderado, con señales mixtas entre sectores. Si bien algunos sectores continúan mostrando signos de recuperación, otros evidencian una desaceleración en el ritmo de crecimiento. En el mercado laboral, la tasa de desempleo se mantiene en niveles relativamente bajos en términos históricos, aunque persisten desafíos vinculados a la informalidad y a la calidad del empleo. Asimismo, las condiciones sociales continúan mostrando mejoras graduales, en línea con la desaceleración inflacionaria, aunque aún en niveles que requieren atención.

En el sistema financiero, el crédito al sector privado continúa mostrando una recuperación gradual en términos reales durante el primer trimestre de 2026, aunque aún por debajo de los niveles históricos. La morosidad del sistema se mantiene en niveles acotados, respaldada por adecuados niveles de provisiones y solvencia. La política monetaria ha comenzado a mostrar un sesgo menos contractivo en línea con la desaceleración inflacionaria, con ajustes graduales en las tasas de interés y medidas orientadas a sostener el financiamiento a la actividad productiva.

En el frente fiscal, el sector público nacional continúa mostrando resultados consistentes con los compromisos asumidos en el marco del programa con el FMI, manteniendo el objetivo de equilibrio fiscal. La evolución de la deuda pública se mantiene relativamente estable en relación con el Producto Bruto Interno, en un contexto de menor inflación y normalización progresiva de las variables macroeconómicas.

Riesgos macroeconómicos e impacto potencial en la Entidad

A marzo de 2026, los principales riesgos para la economía argentina continúan vinculados a la volatilidad cambiaria, la persistencia de niveles de inflación aún elevados en términos relativos y la evolución de la actividad económica. Asimismo, la dependencia del financiamiento externo y el cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco del acuerdo con el FMI siguen siendo factores relevantes que podrían incidir en la estabilidad financiera y en las condiciones de acceso al crédito.

En este contexto, la Entidad continúa evaluando el impacto potencial de estas condiciones sobre su cartera de crédito, la valuación de sus activos financieros y su exposición cambiaria. No obstante, el Directorio y la Gerencia consideran que, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, las circunstancias descriptas no afectan la aplicación del criterio de empresa en marcha.

**Federico Manuel Garriga**

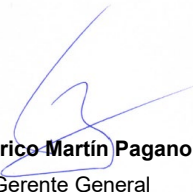
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

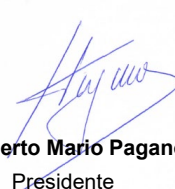
Por Comisión Fiscalizadora

**CONSTANTINO C. J. PIMENIDES**

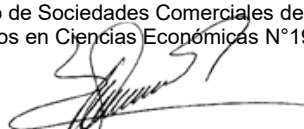
Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza**Federico Martín Pagano**

Gerente General

**Humberto Mario Pagano**

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026**LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.**Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19**MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)**
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

**NOTA 25 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE
INFORMA**

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del período y la emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del período, que no hayan sido expuestos en los estados financieros intermedios consolidados condensados.

**NOTA 26 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
CONDENSADOS**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados al 31 de marzo de 2026 han sido autorizados para su publicación por el Directorio con fecha 12 de junio de 2026 y suscriptos por el Sr. Humberto Mario Pagano, en carácter de presidente, el Lic. Federico Martín Pagano, en carácter de Gerente General y el Cr. Federico Garriga en carácter de Gerente de Administración y Finanzas.



Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora



CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza



Federico Martín Pagano

Gerente General



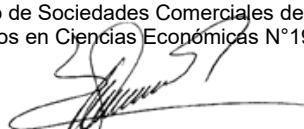
Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

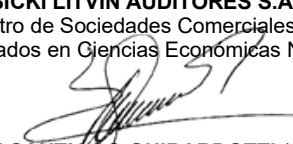
ANEXO A
DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

Concepto	Identificación	Tenencia				Posición	
		Valor razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros al 31/03/2026	Saldo de libros al 31/12/2025	Posición sin opciones	Posición final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				2.047	2.191	2.047	2.047
Del País				2.047	2.191	2.047	2.047
Títulos públicos				2.047	2.191	2.047	2.047
Valores negociables vinculados con PBI 2035	45698	1	1	1	2	1	1
Bonos de la República Argentina con descuento Vto. 2033	45696	2.046	1	2.046	2.189	2.046	2.046
OTROS TÍTULOS DE DEUDA				1.554.085	2.687.228	1.554.085	1.554.085
Medidos a costo amortizado							
Del País				1.554.085	2.687.228	1.554.085	1.554.085
Títulos públicos				332.905	2.349.542	332.905	332.905
LETRA TESORO NACIONAL TASA TAMAR 30/04/26 \$	09360	375.300	1	332.905	337.072	332.905	332.905
BONO TESORO NACI CAP V.13/02/26 \$ CG	09314	-	-	-	1.347.652	-	-
LT REP ARG CAP 182 DS V27/02/26 \$ CG	09346	-	-	-	387.912	-	-
LT REP ARG CAP V.16/01/26 \$ CG	09340	-	-	-	276.906	-	-
Títulos privados TDF				1.221.180	337.686	1.221.180	1.221.180
TDF "Montemar 2023"		1.007.232	1	1.007.232	339.383	1.007.232	1.007.232
CPD PROCESOS INDUSTRIALES METALLO SA		141.135	1	141.135	-	141.135	141.135
CPD MOVIL S.G.R.		78.950	1	78.950	-	78.950	78.950
Previsiones títulos privados		-	-	(6.137)	(1.697)	(6.137)	(6.137)


Federico Manuel Garriga
 Gerente de Administración y Finanzas
 Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 12/06/2026
 Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES
 Abogado (U.C.C.)
 Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
 Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano
 Gerente General


Humberto Mario Pagano
 Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 12/06/2026
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
 Registro de Sociedades Comerciales de
 Graduados en Ciencias Económicas N°19

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

ANEXO B
CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y
GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

Concepto	31/03/2026	31/12/2025
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	59.434.308	58.162.612
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	337.090	387.487
Sin garantías ni contragarantías preferidas	59.097.218	57.775.125
Riesgo bajo	8.881.105	4.348.267
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	76.306	43.202
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.804.799	4.305.065
Riesgo medio	7.566.324	8.340.646
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	95.717	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.470.607	8.340.646
Riesgo alto	11.008.011	9.425.913
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	11.008.011	9.425.913
Irrecuperable	4.442.941	3.679.379
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.442.941	3.679.379
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	91.332.689	83.956.817
TOTAL GENERAL (1)	91.332.689	83.956.817

(1) Incluye:

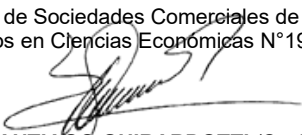
Préstamos y otras financiaciones	80.672.937	74.896.796
Previsiones préstamos y otras financiaciones (Anexo R)	10.529.618	8.963.127
Ajustes por medición al costo amortizado	130.134	96.894
Total	91.332.689	83.956.817


Federico Manuel Garriga
 Gerente de Administración y Finanzas
 Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 12/06/2026
 Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES
 Abogado (U.C.C.)
 Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
 Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano
 Gerente General


Humberto Mario Pagano
 Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
 Registro de Sociedades Comerciales de
 Graduados en Ciencias Económicas N°19

MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

ANEXO C
CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

Número de clientes	Financiaciones			
	31/03/2026		31/12/2025	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	2.120.908	2,33	2.553.970	3,04
50 siguientes mayores clientes	1.837.251	2,01	1.661.123	1,98
100 siguientes mayores clientes	2.716.722	2,97	2.436.108	2,90
Resto de clientes	84.657.808	92,69	77.305.616	92,08
TOTAL (1)	91.332.689	100	83.956.817	100

(1) Conciliación: Ver punto (1) en Anexo B


Federico Manuel Garriga
 Gerente de Administración y Finanzas
 Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 12/06/2026
 Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES
 Abogado (U.C.C.)
 Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
 Procuradores de Mendoza


Federico Martin Pagano
 Gerente General


Humberto Mario Pagano
 Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 12/06/2026
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
 Registro de Sociedades Comerciales de
 Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

ANEXO D
APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector financiero	-	62.107	-	-	-	-	-	62.107
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	38.215.579	5.457.816	13.038.512	15.349.858	20.635.588	15.069.009	5.195.948	112.962.310
Total	38.215.579	5.519.923	13.038.512	15.349.858	20.635.588	15.069.009	5.195.948	113.024.417

El presente anexo expone las cifras contractuales de acuerdo con lo establecido por el B.C.R.A. La conciliación con el Estado de Situación Financiera intermedio consolidado condensado es la detallada a continuación:

Préstamos y otras financiaciones	80.672.937
Previsiones préstamos y otras financiaciones (Anexo R)	10.529.618
Ajuste por medición al costo amortizado	130.134
Intereses contractuales no devengados	21.691.728
Total según Anexo D	113.024.417



Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora



CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza



Federico Martin Pagano

Gerente General



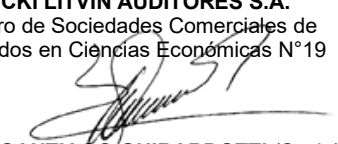
Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

ANEXO H
CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

Número de clientes	Depósitos			
	31/03/2026		31/12/2025	
	Saldo	% sobre cartera total	Saldo	% sobre cartera total
10 mayores clientes	46.703.833	42,21	32.015.247	39,55
50 siguientes mayores clientes	9.895.035	8,94	9.771.809	12,07
100 siguientes mayores clientes	5.853.473	5,29	6.177.704	7,63
Resto de clientes	48.186.869	43,56	32.984.202	40,75
TOTAL	110.639.210	100	80.948.962	100



Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026
Por Comisión Fiscalizadora



CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)
Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza



Federico Martin Pagano

Gerente General

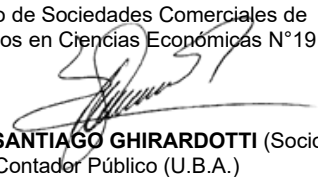


Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

ANEXO I
APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	106.411.053	4.721.803	2.486	841	-	-	111.136.183
Sector público no financiero	378	-	-	-	-	-	378
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	106.410.675	4.721.803	2.486	841	-	-	111.135.805
Otros pasivos financieros	1.125.525	217.676	276.509	246.728	42.377	-	1.908.815
Obligaciones negociables emitidas	58.153	121.105	181.658	363.316	5.472.581	-	6.196.813
TOTAL (*)	107.594.731	5.060.584	460.653	610.885	5.514.958	-	119.241.811

(*) En el presente anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Depósitos	110.639.210
Otros pasivos financieros	1.863.710
Obligaciones negociables emitidas	5.049.431
Intereses contractuales no devengados	1.689.460
Total según Anexo I	<u>119.241.811</u>


Federico Manuel Garriga

Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

Por Comisión Fiscalizadora

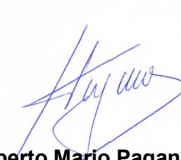

CONSTANTINO C. J. PIMENIDES

Abogado (U.C.C.)

Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano

Gerente General

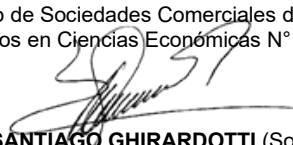

Humberto Mario Pagano

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.

Registro de Sociedades Comerciales de
Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

ANEXO J
MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

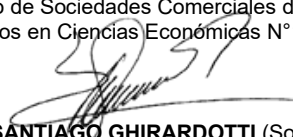
Detalle	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo final al 31/03/2026	Saldo final al 31/12/2025
			Desafectaciones	Aplicaciones			
DEL PASIVO							
Otras contingencias	14.690	-	-	-	(1.267)	13.423	14.690
TOTAL	14.690	-	-	-	(1.267)	13.423	14.690


Federico Manuel Garriga
 Gerente de Administración y Finanzas
 Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 12/06/2026
 Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES
 Abogado (U.C.C.)
 Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
 Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano
 Gerente General


Humberto Mario Pagano
 Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 12/06/2026
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
 Registro de Sociedades Comerciales de
 Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

ANEXO L
SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

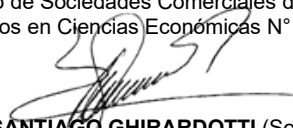
Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/03/2026	Total al 31/03/2026 (por moneda)				Total al 31/12/2025
			Euros	Dólar estadounidense	Real	Otras	
ACTIVO							
Efectivo y depósitos en bancos	4.100.462	4.100.462	43.364	3.985.654	37.179	34.265	3.654.430
Préstamos y otras financiaciones	63.280	63.280	-	63.280	-	-	48.449
Otras entidades financieras	20.733	20.733	-	20.733	-	-	14.176
Sector privado no financiero	42.547	42.547	-	42.547	-	-	34.273
Activos financieros entregados en garantía	1.721.424	1.721.424	-	1.721.424	-	-	2.189.815
Otros activos financieros	13.508	13.508	-	13.508	-	-	17.448
TOTAL ACTIVO	5.898.674	5.898.674	43.364	5.783.866	37.179	34.265	5.910.142
PASIVO							
Depósitos	3.224.505	3.224.505	-	3.224.505	-	-	7.048.783
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	3.224.505	3.224.505	-	3.224.505	-	-	7.048.783
Otros pasivos financieros	18.565	18.565	-	18.565	-	-	18.149
Obligaciones negociables emitidas	3.620.631	3.620.631	-	3.620.631	-	-	-
Otros pasivos no financieros	26.401	26.401	-	26.401	-	-	33.813
TOTAL PASIVO	6.890.102	6.890.102	-	6.890.102	-	-	7.100.745


Federico Manuel Garriga
 Gerente de Administración y Finanzas
 Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 12/06/2026
 Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES
 Abogado (U.C.C.)
 Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
 Procuradores de Mendoza


Federico Martín Pagano
 Gerente General


Humberto Mario Pagano
 Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 12/06/2026
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
 Registro de Sociedades Comerciales de
 Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

ANEXO O
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026
 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

Tipo de contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto
Operaciones de Pase y Cauciones	Intermediación-cuenta propia	-	Otros	Con entrega del subyacente	Residentes en el país - Sector Financiero	1 día	1 día	-	10.487.420



Federico Manuel Garriga
 Gerente de Administración y Finanzas

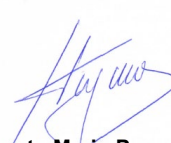
Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 12/06/2026
 Por Comisión Fiscalizadora



CONSTANTINO C. J. PIMENIDES
 Abogado (U.C.C.)
 Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
 Procuradores de Mendoza



Federico Martin Pagano
 Gerente General



Humberto Mario Pagano
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 12/06/2026

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
 Registro de Sociedades Comerciales de
 Graduados en Ciencias Económicas N° 19



MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)

Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza

ANEXO R
CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE 2025
 (Cifras expresadas en miles de pesos – ver nota 2.3)

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	PCE (*) de los próximos 12 meses	PCE (*) de vida restante del activo financiero		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al cierre del 31/03/2026	Saldo al cierre del 31/12/2025
			IF (**) con incremento significativo del riesgo crediticio	IF (**) con deterioro crediticio			
Préstamos y otras financiaciones	8.963.127	(992.140)	2.466.236	865.522	(773.127)	10.529.618	8.963.127
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	8.963.127	(992.140)	2.466.236	865.522	(773.127)	10.529.618	8.963.127
Adelantos	13.097	(4.506)	-	-	(1.130)	7.461	13.097
Documentos	20.997	(2.188)	-	-	(1.812)	16.997	20.997
Personales	4.446.657	(464.813)	869.381	663.667	(383.642)	5.131.250	4.446.657
Prendarios	6.867	(2.759)	3.949	24.221	(410)	31.868	6.867
Tarjetas de crédito	4.474.659	(517.874)	1.592.906	177.634	(386.059)	5.341.266	4.474.659
Otros	850	-	-	-	(74)	776	850
Otros títulos de deuda	1.697	4.586	-	-	(146)	6.137	1.697
TOTAL DE PREVISIONES	8.964.824	(987.554)	2.466.236	865.522	(773.273)	10.535.755	8.964.824

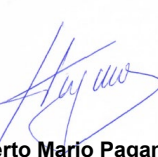
(*) PCE: Pérdida Crediticia Esperada.

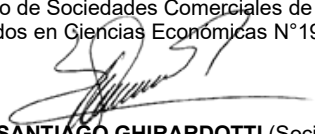
(**) IF: Instrumentos Financieros.


Federico Manuel Garriga
 Gerente de Administración y Finanzas
 Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 12/06/2026
 Por Comisión Fiscalizadora


CONSTANTINO C. J. PIMENIDES
 Abogado (U.C.C.)
 Matrícula 1352 - Colegio de Abogados y
 Procuradores de Mendoza


Federico Martin Pagano
 Gerente General


Humberto Mario Pagano
 Presidente
 Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 12/06/2026
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
 Registro de Sociedades Comerciales de
 Graduados en Ciencias Económicas N°19


MARTIN SANTIAGO GHIRARDOTTI (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 Matrícula 8697 – C.P.C.E de Mendoza